LIMA, JUEVES 10 DE ABRIL DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 185 - Nº 92.579 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 13-
"La ternura", una obra que aborda la rivalidad entre mujeres y hombres

¡BUENAS NOTICIAS!

Prevención cardíaca
Como plan piloto para atender emergencias cardíacas, el Minsa y el municipio de Miraflores instalarán desfibriladores externos en algunos parques, 'malls' y colegios; y capacitarán a serenos en reanimación cardiopulmonar (RCP).

DT -PÁGINA 17-
Cristal fue goleado 3-0 por Bolívar en La Paz por la Libertadores

TEMA DEL DÍA | El índice S&P logró su mejor día desde el 2008 -PÁGINA 3-

Wall Street reacciona al alza tras el anuncio de Donald Trump de una pausa en aranceles

Mensaje. Mandatario informó sobre período de 90 días para países que no tomaron represalias y elevó gravamen para bienes de China a 125%. Secretario del Tesoro dijo luego que se mantendría arancel de 10% a los que busquen negociar.

Precisión. El canciller Schialer pide esperar más detalles con respecto a los cambios. Indicó que el Perú ha propuesto que se suspenda el arancel del 10% a nuestros productos y que se ha recibido una "excelente disposición".

DURANTE INTERPELACIÓN

Adrianzén dice que "éxito" de medidas contra el crimen se verá progresivamente

-PÁGINA 4-

CÉSAR BUENO



El primer ministro se presentó ante el pleno del Congreso y respondió un pliego de 43 preguntas.

HAY UN SEXTO PACIENTE CON MUERTE CEREBRAL -PÁGINA 12-

Medifarma responsabiliza a dos trabajadores por suero defectuoso que ha causado cinco decesos

Explicaciones. Representante de empresa dijo en el Congreso que "hubo incumplimiento del protocolo" en dos partes del proceso productivo. Atribuyó esto a operario y analista de calidad.



EDITORIAL -PÁGINA 2-

"El estado de emergencia en Lima y Callao es poco menos que un saludo a la bandera"

POR SEGURIDAD DE ALUMNOS

Clases en universidades y colegios de la capital serán virtuales hoy por paro de transportistas

-PÁGINA 12-

EFE



En el cotejo apareció el mejor tridente de ataque de Europa con goles de Lewandowski (2), Raphinha y Yamal. El cuadro catalán lleva 23 partidos sin perder.

ALESSANDRO CURRARINO



PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00 EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1 REDACCIÓN: 311-6310 PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500 FONOAVISOS: 708-9999 SUSCRIPCIONES: 311-5100 DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



A piedra y lodo

La violencia criminal estableció una nueva marca, trágica y macabra, este martes. Tres choferes fueron baleados en la avenida Venezuela por sicarios vinculados a las mafias de extorsionadores, y en al menos uno de los casos el desenlace fue fatal. Lo más alarmante de todo es que la zona donde se produjeron los ataques tiene presencia policial y militar, y cuenta con cámaras de vigilancia. Nada de eso, sin embargo, importó a los pistoleros, que parecen dar por descontado que las autoridades no están en capacidad de capturarlos para que sean sancionados. Ese mismo día, además, se produjo un aparatoso asalto en un centro comercial de Independencia, a plena luz del día, sin que los delincuentes fueran atrapados.

El estado de emergencia decretado recientemente en Lima y Callao es poco menos que un saludo a la bandera, pues mientras todo eso sucede, el Ejecutivo no atina a reaccionar de manera efectiva. Crea un grandilocuente "cuarto de guerra" y permanece allí encerrado. Sus voceros, empezando por la presidenta Boluarte, solo salen de él para hostigar a la prensa que pone la crítica situación en evidencia y para decir que los que "alimentan el miedo" cometen "traición a la patria". Y luego vuelven a encerrarse, a piedra y lodo.

> Mientras el crimen se desborda, el gobierno está encerrado en su "cuarto de guerra".

Es en ese contexto que debe interpretarse el fallido intento de imponerles a los canales de televisión y a las estaciones de radio una "franja informativa" sobre las acciones del gobierno en la lucha contra el crimen. Una iniciativa con la que esta administración intentó dominar la "narrativa" sobre lo que está ocurriendo en el país en ese terreno y que, amén de inconstitucional, tiene carencias de origen: las presuntas acciones no existen o son marginales frente al avance de la violencia asesina. Como este Diario informó días atrás, de las detenciones en flagrancia realizadas por la PNP entre enero y marzo de este año, solo el 1,39% estuvieron relacionadas a los delitos de extorsión, sicariato, secuestro u homicidio. ¿Dónde, entonces, está el esfuerzo oficial por luchar contra el fenómeno que tiene a los peruanos arrinconados del que querían alardear en la "franja informativa"?

La situación ya no da para más. Si los actuales responsables de la tarea de gobierno no tienen noción de cómo proceder para atacar el problema, pues que llamen a quienes sí la tienen: especialistas o partidos políticos que no necesariamente sean afines al gobierno. De lo contrario, resultará claro que la falta de patriotismo que les atribuyen a sus críticos es un mal que los afecta más bien a ellos.


ILUSTRACIÓN GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO



VEINTE AÑOS DE LOS PREMIOS LUCES
Este martes 8 de abril, **El Comercio** realizó la ceremonia de los Premios Luces, evento que reconoce cada año a los mejores talentos del país en diferentes categorías. En su vigésima edición, se entregaron reconocimientos a vivas leyendas de las letras, las artes escénicas, el cine, la música, las artes visuales, la televisión, la tecnología, la moda, entre otros. Dentro de los personajes más destacados, estaban figuras icónicas como Mario Vargas Llosa, Susana Baca y Francisco Lombardi.



EL CAMPEÓN DE LAS OLAS CALIFORNIANAS
¡Huntington Beach ya es su territorio! El surfista peruano Lucca Mesinas se consagró bicampeón del prestigioso campeonato Jack's Surfboards Pro en el estado de California, Estados Unidos. El peruano, con esta oportunidad de alzar el trofeo del primer lugar, sigue construyendo su camino firme rumbo a los Juegos Panamericanos de Lima 2027. Un gran orgullo para el país, que sigue sonando en el mundo del surf.



RIESGO PARA LOS PILOTOS PERUANOS
La seguridad aérea en el Perú depende de un cambio normativo pendiente de publicación. La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) aún no ha oficializado una modificación en la forma de contabilizar las horas de vuelo de los pilotos peruanos, lo cual es clave para calcular adecuadamente sus periodos de descanso. Dos de cada diez accidentes aéreos están relacionados con la fatiga de los pilotos. El retraso de la publicación de esta norma pone en riesgo la seguridad aérea nacional.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD
Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ANUNCIO

Mandatario señaló que habrá una pausa arancelaria de 90 días para los países que no tomaron represalias contra EE.UU. y elevó gravamen para los bienes de China a 125%. Canciller Schialer pide esperar más detalles.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito económico:





AFP

Luego del anuncio, las acciones del mercado bursátil de EE.UU. se dispararon para cerrar con una sólida subida, con importantes avances en los tres índices principales.



Wall Street reacciona al alza tras tregua comercial de Trump

CANCILLERÍA RESPONDE

¿Qué pasará con el Perú?

La mañana de ayer, el canciller peruano, Elmer Schialer, explicó que el arancel impuesto por EE.UU. del 10% para el Perú era injusto, ya que el 98% de los productos que EE.UU. exporta al país ingresan sin pagar aranceles gracias al TLC. Por ello se solicitó al país norteamericano negociar la suspensión. ¿Con el anuncio de Trump esto cambiará?

Schialer calificó de positiva la suspensión de la medida arancelaria e informó a El Comercio que aún se debe conocer el detalle por parte de la Casa Blanca.

"Es necesario esperar a la orden ejecutiva del Gobierno Estadounidense. El decreto o documento formal que establece la pausa en la aplicación de la medida arancelaria donde se debe señalar a los países que se beneficiarán. Confiamos en que el Perú estará en esa lista de países", dijo.

Añadió que en reciente visita a EE.UU., se reunió con funcionarios del gobierno y solicitó la suspensión de la medida impuesta a los productos peruanos. "[...] Hemos recibido una excelente disposición de dialogar. Las autoridades nos han manifestado que el Perú es un socio estratégico. Nos parece positivo y nos da buenas expectativas sobre lo solicitado por el Perú", precisó.



FIORELLA GILMENA

La incertidumbre continuó durante gran parte de la jornada bursátil de ayer. Más aún luego de que China anunciara, en represalia, que elevaría a 84% sus aranceles a los productos estadounidenses en respuesta al aumento del impuesto que Donald Trump elevó —el martes— hasta 104%. Las bolsas de Asia y Europa —en la apertura y cierre— sufrieron otro día de pérdidas y Wall Street abrió bastante volátil.

Alrededor del mediodía, el presidente estadounidense realizó un anuncio en su red social Truth Social. El mensaje, aunque poco claro y sin mayor información, confirmó una nueva alza en los aranceles del gigante asiático, elevándolos hasta el 125% con efecto inmediato. Además, Trump anunció una pausa de 90 días para los países que no tomaron represalias comerciales contra su plan arancelario.

Este giro, que castigó a China al considerar que Beijing cometió una "falta de respeto" al responder e imponer gravámenes contra EE.UU., desencadenó una reacción inmediata en los mercados financieros, llevando a los principales índices de Wall Street al terreno positivo. El S&P alcanzó un crecimiento de 9,5%, logrando así su mejor día desde el 2008. Mientras que el industrial Dow Jones subió un 7,9%, y el tecnológico Nasdaq trepó un 12,2%.

Este alivio, luego de días de incertidumbre y volatilidad, fue calificado por algunos especialistas bursátiles como temporal, según AFP. "Cuando los mercados están valorando los peores escenarios, no hacen falta muchas buenas noticias para cambiar esa opinión", consideró Art Hogan, analista de B. Riley Wealth Management, a la agencia.

Horas después del anuncio, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, aclaró que Estados Unidos mantendrá el arancel de importación del 10% para todos los países que se acercaron a negociar y reafirmó que se aumentará el impuesto (125%) de importación a China.

Por su parte, el mandatario estadounidense afirmó que este drástico cambio de postura sobre los aranceles fue porque "la gente está un poco asustada".

"Pensé que la gente se estaba pasando un poco de la raya. Se estaban poniendo nerviosos. Ya sabes, se estaban poniendo un poco nerviosos, un poco asustados", señaló Trump durante una sesión de fotos en la Casa Blanca.

Además aseguró que se sintió "honrado" de haber impuesto los aranceles, argumentando que ningún otro presidente lo habría hecho. "Aún no hay nada decidido, pero contamos con un gran entusiasmo de otros países, incluida China", sostuvo.

Al cierre de esta nota aún no se conocían los detalles de este nuevo paso en las medidas arancelarias y la guerra comercial, así como el impacto que generaría en el Perú. El mundo está atento a la orden ejecutiva de la Casa Blanca, en la que se conocerán los pormenores del anuncio.

JOEL ALONZO / ARCHIVO



Se debe "esperar a la orden ejecutiva" de EE.UU., dijo Schialer.

98%

de los productos que EE.UU. exporta al Perú ingresan sin pagar aranceles gracias al TLC, sostuvo el canciller peruano.

—La pelea continúa—

Con esta nueva movida del líder republicano que agrava la situación entre China y Estados Unidos, ¿qué país pierde más en esta batalla?

Para Hugo Perea, economista jefe de BBVA Research en el Perú, no hay un perdedor ni un ganador. Ambos pierden. "A los dos les afecta en el crecimiento, que se va a resentir", argumentó.

Daniel Velandia, economista jefe de Credicorp Capital, por su parte, aseguró que todos perdemos dentro de esta pelea. "Seguir el aumento de los aranceles a China mantiene la estrategia de Trump de poner 'contra las cuerdas' al gigante asiático. Es difícil que uno ceda, cada uno tiene intereses diferentes", agregó.

Perea y Velandia coincidieron en que esta volatilidad en las noticias alrededor de la guerra comercial puede cambiar en horas, lo que demuestra que es una situación difícil y compleja.

"Esta pelea de los aranceles es un pedazo de un escenario más complejo, esperamos que este anuncio de Trump tienda más puentes de negociación entre estos dos países. A nivel global, ya no nos va a afectar directamente, pero sí nos va a salpicar que las dos economías globales sigan peleándose", refirió Perea.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



El jefe del Gabinete Ministerial expuso por más de cinco horas sobre seguridad ciudadana y otros temas. Luego hubo un debate y la sesión culminó a las 10:41 p.m.



"Se están muriendo los peruanos [...] Es momento de que le digamos al primer ministro que necesitamos un nuevo Gabinete".

Norma Yarrow
Congresista de Renovación Popular



"El primer ministro ha venido a adormecernos por cinco horas con un discurso larguísimo alejado de la realidad".

Susel Paredes
Congresista del Bloque Democrático Popular

Adrianzén no admite fracaso de estados de emergencia pese a ola de criminalidad



MARTÍN CALDERÓN PASACHE

INTERPELACIÓN. Durante cinco horas, el primer ministro respondió un pliego de 43 preguntas ante el pleno del Congreso, donde es lejana la posibilidad de una censura al funcionario. Especialistas ponen en duda las cifras que presentó ante un hemiciclo semivacío.

El primer ministro Gustavo Adrianzén rechazó ayer ante el pleno del Congreso que hayan fracasado las acciones del gobierno en la lucha contra la inseguridad ciudadana, como las continuas declaraciones de los estados de emergencia.

En una larga exposición, que se inició aproximadamente a las 3:30 p.m. y acabó a las 8:30 p.m., señaló: "No podemos admitir que las medidas que adoptamos con anterioridad para la lucha contra el crimen organizado y la delincuencia urbana hayan fracasado. El estado de emergencia es un mecanismo que contribuye a mejorar la eficacia de la labor policial, es una herramienta muy útil que facilita el desarrollo de las acciones policiales".

El primer ministro respondió un pliego interpelatorio de 43 preguntas. Llevó consigo un documento de 254 páginas que contenían toda su exposición.

Adrianzén aseguró que los resultados de la gestión de Dina Boluarte "se vienen observando progresivamente". Y destacó que la presidenta encabeza diariamente el denominado cuarto de guerra, junto a ministros y altos mandos policiales y militares.

Aunque el primer tema fue el de la inseguridad ciudadana, también se refirió a la situación de las empresas públicas, la selección de funcionarios en el Ejecutivo, la situación de Petro-Perú, la política económica y otros asuntos.

En las más de cinco horas que duró su exposición, el hemiciclo lució semivacío, tal como reclamó luego el congresista José Cueto (Honor y Democracia). "Tenemos al primer ministro parado cinco horas y, sin embargo, acá hemos sido, en promedio, 30 personas. Eso me parece una falta de respeto. Y después nos quejamos porque la gente nos critica", dijo.

Tras un debate de poco más de dos horas y la réplica de Adrianzén, el pleno se suspendió a las 10:41 p.m. De acuerdo con sondeos previos realizados por **El Comercio**, es lejana la opción de que prospere una eventual moción de censura contra Adrianzén.

CÉSAR BUENO



El hemiciclo lució semivacío durante la exposición de Gustavo Adrianzén.

PARO DE TRANSPORTISTAS

Transportistas de Lima y Callao realizan hoy un paro en protesta por los reiterados asesinatos de sus miembros, perpetrados por bandas criminales dedicadas a la extorsión, el sicariato y el cobro de cupos.

—Cifras en duda—

Según el jefe del Gabinete, la disminución de actos criminales, como resultado de las acciones del Ejecutivo, se estima en alrededor de 30% en los distritos en emergencia.

Sin embargo, los asesinatos diarios a manos de sicarios, las cifras oficiales y las opiniones de especialistas contradicen el optimismo del Ejecutivo. Solo el martes pasado, un chofer de combi fue asesinado a balazos y otros dos fueron heridos en la avenida Venezuela, en Bellavista (Callao), a plena luz del día y pese a la presencia de policías y militares en esa zona declarada en emergencia.

Tal como ha dado cuenta este Diario, las estadísticas presentadas en las sesiones del cuarto de guerra no detallan los delitos cometidos por los detenidos ni las circunstancias de sus capturas, lo que genera dudas sobre el verdadero impacto en el crimen organizado.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva (Renadespple), entre enero y marzo del 2025 se registraron 43.747 detenciones en flagrancia, pero solo el 1,39% estuvo relacionado con delitos graves como extorsión (0,66%), sicariato (0,03%), homicidio (0,54%) y secuestro (0,16%).

—Críticas—

Para el exviceministro del Interior Ricardo Valdés, el gobierno ha intensificado un mensaje político, mas no una estrategia contra la inseguridad. "Si yo mido el efecto del estado de emergencia por la opinión de la ciudadanía, que sí está en las encuestas, la respuesta es concluyente: ha sido un fracaso", dijo.

El exdirector de la PNP Eduardo Pérez Rocha sostuvo que está fallando el plan de operaciones que debería estar ejecutando la policía y que el primer ministro no ha brindado información real. "Se está repitiendo lo que hacía el exministro del Interior Juan José Santiváñez, quien daba cantidades que no se ajustaban a la verdad y después se demostraba que eran falsas", advirtió.





EMBARQUE SEGURO
VIAJE mejor



Más de 250 destinos
al Norte, Centro y Sur del Perú










Desde S/45 Lima - Huánuco

Desde S/70 Lima - Tingo María







Síguenos en:



www.granterminalterrestre.com



GRAN TERMINAL TERRESTRE
Plaza Norte

Panamericana Norte - Tomás Valle - Túpac Amaru, Lima

OPINIÓN

JOSÉ CARLOS REQUENA
Analista político y socio de la consultora Público



Aislamiento voluntario

La imposición de aranceles por parte del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha marcado la agenda global durante la última semana. Ciertamente, se trata de un asunto no menor que ha generado un justificado desconcierto.

En ese sentido, Joseph Nye Jr., connotado académico en relaciones internacionales, se ha pronunciado sobre el tema citando a Kaja Kallas, la alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores. Esta sostuvo, recientemente, que "el orden internacional está experimentando cambios de una magnitud no vista desde 1945" (Project Syndicate, 1/4/2025).

¿Es así de dramático este momento? Esta pregunta, como también lo sugiere Nye, la terminarán de responder los historiadores en un futuro no muy lejano. Sin embargo, hay efectos inmediatos que no podemos perder de vista.

Para América Latina, la política de Trump trae a la memoria el agridulce sabor de la famosa industrialización por sustitución de importaciones (ISI), salvo que Estados Unidos es un país industrializado desde hace mucho. Y aunque la administración Trump dice buscar un equilibrio, su sustento parece bastante débil.

No obstante, la mención de Kallas pierde de vista otro cambio relevante: la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989. Sus consecuencias terminaron de materializarse en la última década del siglo XX, dejando a Estados Unidos como cabeza del fugaz período unipolar, caracterizado por la promoción de la democracia y el libre comercio. En efecto, el foro de APEC también nació en 1989, auspiciado por Australia y Japón.

> "Para América Latina, la política de Trump trae a la memoria el agridulce sabor de la famosa industrialización por sustitución de importaciones".

Pero, a diferencia de la 'splendid isolation', que caracterizó la política exterior británica durante el siglo XIX y que buscaba preservar la posición de liderazgo del Reino Unido evitando alianzas con otros poderes europeos, la decisión de Trump y de su gobierno parece apuntar únicamente al aislamiento. En consecuencia, el resultado del intento regateador del presidente estadounidense podría terminar erigiendo en torno al gigante del norte una muralla al comercio.

Este golpe de timón resulta contradictorio si se considera que fue el comercio, precisamente, uno de los pilares de la consolidación de Estados Unidos como poder global. Además, lo paradójico es que la imposición de aranceles no es algo que hubiera estado fuera del control de la Casa Blanca. La decisión, en cualquier caso, tendrá un impacto en el orden mundial, siempre en movimiento.

Habrá que concluir, junto a Nye, con una inevitable interrogante: "¿Mantendrá la administración Trump esta fuente única del poder continuo de Estados Unidos o tiene razón Kallas al afirmar que nos encontramos en un punto de inflexión? Los años 1945, 1991 y el 2008 también fueron puntos de inflexión. Si los historiadores del futuro añaden el 2025 a la lista, será el resultado de la política estadounidense –un daño autoinfligido–, más que un inevitable desarrollo secular".

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Concluyen alegatos finales del juicio a Ollanta Humala

Este martes se conocerá la sentencia al expresidente por el caso de aportes a sus campañas del 2006 y 2011.

Con los últimos alegatos de cierre de los acusados, el Poder Judicial concluyó ayer las audiencias del juicio oral contra el expresidente Ollanta Humala, la ex primera dama Nadine Heredia y otros por el presunto delito de lavado de activos. En consecuencia, confirmó que leerá la sentencia el 15 de abril.

El equipo especial de la fiscalía para el Caso Lava Jato pide 20 años de cárcel para el exmandatario y 26 años y seis meses para la ex primera dama. Les atribuye haber recibido dinero de origen ilícito del Gobierno de Venezuela y de la constructora brasileña Odebrecht para las campañas presidenciales del Partido Nacionalista Peruano (hoy sin inscripción vigente) en el 2006 y el 2011, respectivamente.

"Ha culminado el debate probatorio en el presente juicio. El caso está expedito para la deliberación final y la emisión de la decisión del caso ocurrirá el martes 15 de abril a partir de las 9 a.m. en sesión presencial", anunció el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional de la Corte Superior Nacional.

La jueza Nayko Coronado precisó que la lectura de la sentencia integral "está proyectada para los siguientes días".

EL DATO

Si se cuenta la etapa de investigación, entre el 2015 y el 2019, el caso tiene unos 10 años de antigüedad.

La Procuraduría contra el Lavado de Activos ha pedido que los acusados paguen una reparación civil de S/20 millones.

PODER JUDICIAL



Humala ha cuestionado la actuación del Ministerio Público en el proceso. El fiscal Juárez indicó que el expresidente buscó "politizar" el juicio.

—Última sesión—

La sesión de ayer sirvió para escuchar los últimos alegatos del excongresista Santiago Gastañadui, quien negó tener alguna responsabilidad en el supuesto lavado de activos para camuflar aportes de Venezuela a través de las empresas de Martín Belaunde Lossio, exasesor de Humala.

"No hay más que simples declaraciones. No hay pruebas periféricas que demuestren que no tenía recursos, que no soy el verdadero propietario de las acciones de la empresa Todograph", comentó para luego indicar que debería ser absuelto.

El último en exponer su defensa fue el abogado David León, en representación del Partido Nacionalista. El fiscal Germán Juárez Atoche ha requerido la disolución y liquidación de esa agrupación.

Humala y Heredia rechazan los cargos y piden ser absueltos.

FUNERARIA JARDINES S.A. Y JARDINES DE LURIN S.A.

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS TITULARES DE LOS CONTRATOS TEMPORALES QUE, AL HABERSE VENCIDO EL PLAZO CONTRACTUAL DE LOS ESPACIOS TEMPORALES POR 10 AÑOS, ESTAREMOS PROCEDIENDO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS (D.S. N° 03-94).

TITULAR	FALLECIDO	CONTRATO	FECHA VENCIMIENTO
SALAS GARCIA JAQUELIN LYLYANA	JAIME AGUSTIN SALAS CABELLO	0000115915	02/02/2025
POLANCO LOPEZ LUIS ALBERTO	SONIA ALCIRA SALAS ESQUIVIAS	0000115916	04/02/2025
CARBAJAL NUÑEZ FREDDIE ANTHONY	VIRGINIA MARINA NUÑEZ VELEZ VDA DE CARBAJAL	0000115998	05/02/2025
RAMO DE BARRANTES MANUELA ROSA CONCEPCION	CESAR ALBERTO BARRANTES OYAGUE	0000115918	07/02/2025
MAGDA CABALLERO PORTAL	ELISA PORTAL ALCANTARA	T000001211	09/02/2025
EGOAVIL ROCCA ERICK HERLY	MARIA DEL PILAR ROCCA ALVAREZ	0000112249	10/02/2025
CHARA ROJAS JUAN ALBERTO	CLOTILDE ROJAS VARGAS DE CHARA	0000115626	11/02/2025
CATALAN FLOR BUSTAMANTE MANUEL MARTIN	MARIA DEL CARMEN ROMANI MARTINEZ	0000112245	17/02/2025

TITULAR	FALLECIDO	CONTRATO	FECHA VENCIMIENTO
CANAZA TICONA LEONCIO	WALTER JORGE ORDOÑEZ GALVEZ	0000112413	18/02/2025
ESPINOZA ARCE LUIS ALBERTO	LUPE SOLEDAD ARCE TORRES DE ESPINOZA	0000112414	17/02/2025
INGA MORENO ROSALINA ANGELICA	LUIS ENRIQUE INGA MORIS	0000115452	18/02/2025
BALAREZO PRAELI LILIA PATRICIA	CESAR ERNESTO BALAREZO BINDA	0000112270	19/02/2025
TAVOLARA GEMBS JOSEPHINE MARIE	LUIS ANTONIO TAVOLARA GEMBS	0000112416	20/02/2025
SALINAS SEVILLA ELENA ANTONIA	GUILLERMO GIOVANNI PIETRO ZOLEZZI CHOCANO	0000112483	20/02/2025
ARONE CUSI RICHARD	CIPRIANA CCARHUAS QUISPE DE ARONE	0000109679	21/02/2025
BARCO VASQUEZ ANA LUCIA MARIA LUCRECIA	JOSE ENRIQUE BARCO SARAVIA	0000115654	23/02/2025
GUERRERO OJEDA DE ARROBAS NANCY DEL CARMEN	CESAR AUGUSTO ARROBAS CORONEL	0000110502	26/02/2025

LA GERENCIA



Él

CONOCE NUESTRAS
TECNOLOGÍAS:

EASY IRON CON SPANDEX

ULTRAFRESH

WATERPROOF

CAMISAS
DESDE
3x S/99.90

JOHN HOLDEN   JOHN   DONATELLI   VAN HEUSEN

Encuéntranos en todas nuestras tiendas Él a nivel nacional. Contamos con tallas grandes.

Vigencia del 01/03 al 31/03 de 2025 o hasta agotar stock de 50 unidades. No acumulables con otras promociones. Códigos seleccionados.

Díaz mantiene al 72% de altos funcionarios que nombró Santiváñez



El nuevo titular del Mininter solo ha realizado dos cambios en las dos semanas y media que lleva en el cargo. Exministros consideraron que el general PNP en retiro representa "el continuismo" de su antecesor.

SEBASTIÁN ORTIZ M.

A casi tres semanas desde que el Congreso censurara a Juan José Santiváñez como ministro del Interior, son pocos los cambios que se perciben en esa cartera. Julio Díaz Zulueta solamente ha realizado dos nombramientos desde que asumió el cargo y su núcleo de confianza es el mismo que rodeaba a su cuestionado antecesor.

Las dos designaciones corresponden a Emilio Arce de la Torre como jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio del Interior (Mininter); y José Cantelli Díaz como director de Gestión del Conocimiento para la Seguridad. Ambos ingresaron el 28 de marzo último.

De los 61 altos funcionarios del Mininter –entre viceministros, asesores, jefes de instituciones adscritas y directores–, 44 fueron nombrados durante la administración de Santiváñez. Es decir, el 72%, mientras que solo el 3,3% corresponde a la de Díaz Zulueta.

Incluso, otros exministros del Interior del gobierno de Dina Boluarte registran, en la actualidad, más designaciones que el general PNP en retiro. Por ejemplo, Víctor Torres (5), Vicente Romero (4) y Walter Ortiz Acosta (3).

Entre mayo y julio del 2024, Santiváñez realizó cambios en al menos seis direcciones claves en el sector: Información para la Seguridad (Carlos Guillén Enríquez); Gobierno Interior (Mario Accinelli Nolte), que controla a los prefectos y subprefectos; Inteligencia (Maxfredid Pérez Rodríguez); Seguridad Ciudadana (Luis Zamudio Argandoña); Administración y Finanzas (Ricardo Kanashiro Romero); y Defensoría de la Policía (Máximo Ramírez de la Cruz). Todos ellos continúan con Díaz Zulueta.

—Los viceministros—

Los dos viceministros de Díaz Zulueta son funcionarios que ingresaron al Mininter con Santiváñez: César Guardia (Orden Interno) y Anatoly Bedriñana Córdova (Seguridad Pública en funciones).

Guardia, exdirector de la Dirincri, ha sido asesor de los excongresistas fujimoristas Juan José Díaz Dios y Marco Miyashiro.

Bedriñana fue designado en diciembre último secretario general del Mininter y desde el 29 de marzo se le encargó el Viceministerio de Seguridad Pública.

Fuentes de **El Comercio** indicaron que Bedriñana está incluido en calidad de cómplice en la investigación fiscal en contra del ministro Díaz por presunta negociación incompatible. Esto por su aparente contratación irregular como asesor en el Viceministerio de Seguridad Pública, cuando el general PNP en retiro conducía esa oficina.

EL DATO

Otra herencia de Santiváñez a Díaz es la del vocero del Mininter, Carlos López Aedo.

El coronel PNP en retiro, quien fue contratado hasta mediados de mayo, no ha realizado conferencias de prensa tras la censura a Santiváñez.

Ministros del Interior en el gobierno de Dina Boluarte

Nombre y apellido	Tiempo en el cargo	Altos funcionarios nombrados y que continúan en el Mininter
Julio Díaz Zulueta	24/3/2025-actualidad	2
Juan José Santiváñez	**16/5/2024-24/3/2025**	**44**
Walter Ortiz Acosta	1/4/2024-16/5/2024	3
Víctor Torres	21/11/2023-1/4/2024	5
Vicente Romero	13/1/2023-17/11/2023	4
Víctor Rojas Herrera	21/12/2022-13/1/2023	1
César Cervantes	10/12/2022-21/12/2022	2
Total		**61**

Según informó "Panorama", Santiváñez habría estado detrás de la contratación de Bedriñana como consejero. Además, el programa dominical señaló que el actual secretario general del Mininter fue hombre de confianza del prófugo exministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva.

—Puntos de vista—

Díaz Zulueta, hasta el momento, solo ha ofrecido una entrevista y fue a TV Perú. Aseveró que su administración repotenciará siete equipos de respuesta inmediata de la PNP y prometió que "máximo en cuatro meses, el país debe vivir más tranquilo".

Para el extitular del Mininter Carlos Basombrío, Díaz Zulueta representa "el continuismo total" de las políticas de Santiváñez. "No se ha cambiado nada, mantiene la demagogia [de que esta crisis] se puede solucionar de inmediato. Ha dicho que en tres o cuatro meses. Evidentemente, esto va a ser un búmeran", subrayó.

El exjefe de Gabinete Ministerial y extitular del Interior Óscar Valdés Dancuart coincidió y anotó: "Está probado que este señor está siguiendo los mismos caminos que Santiváñez, se ha mantenido alejado del Ministerio Público, no es transparente y ha evitado responder a los medios".

4 cuestionados policías nombrados en la gestión de Santiváñez siguen al mando de unidades claves, reveló la Unidad de Investigación de **El Comercio**.

Confiep insta al impulso de alianzas electorales para comicios del 2026

El presidente del gremio consideró que tener 41 partidos y candidatos será "muy inmanejable".

El presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Jorge Zapata, consideró que debe estimularse la conformación de alianzas entre las organizaciones políticas, con el fin de llegar con tres o cuatro bloques a las elecciones generales del 2026.

En declaraciones a RPP, comentó que en la sesión 133 del Acuerdo Nacional, el último martes, hubo dos preocupaciones: el riesgo de la veracidad de las elecciones ante el actual clima de violencia y el alto número de partidos políticos (41) con inscripción vigente.

"Hay que estimular a que se formen alianzas, porque no podemos llegar al proceso electoral con la situación que vive el país de violencia, de polarización y con una cédula de (votación con) más de 41 partidos políticos y candidatos, esto será algo muy inmanejable", manifestó.

En esa línea, Zapata explicó que con el actual número de partidos inscritos la cédula podría tener 13 columnas, para senadores y diputados, entre otros cargos. En su lectura, esto hace prever que existirán problemas de impugnación y tachas.

"Es decir, vamos a tener un proceso electoral muy convulso si no empezamos a solucionar esto", complementó.

De acuerdo con el cronograma electoral publicado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el próximo 2 de agosto es el plazo límite para solicitar la conformación de alianzas electorales, y el 1 de setiembre es la fecha máxima para que estas logren su inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP).

ALONSO CHERO / ARCHIVO



Jorge Zapata participó el último martes en la sesión 133 del Acuerdo Nacional.

El FMI llega a un acuerdo preliminar de préstamo con Argentina

Se trataría de un monto de US$20.000 millones. La entidad examinaría este trato en los próximos días.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció un acuerdo con Argentina, a nivel del equipo técnico, para un préstamo de US$20.000 millones, un balón de oxígeno para el presidente Javier Milei en medio de turbulencias internacionales y domésticas.

El mandatario argentino prometió un pacto para abril, antes de las reuniones de primavera de la organización financiera, y parece haber calculado bien.

El directorio ejecutivo del FMI examinará "en los próximos días" este acuerdo sobre "un programa económico integral" que sería a cuatro años en el marco del Servicio Ampliado del FMI, precisó la entidad con sede en Washington.

No aclara la cuantía del primer desembolso cuando sea aprobado oficialmente. Buenos Aires quiere más del 40% del total. Milei y su ministro de Economía, Luis Caputo, replicaron el comunicado del FMI en sus cuentas personales de la red social X.

En el comunicado del FMI, la institución elogia "los impresionantes progresos iniciales de las autoridades [argentinas] en la estabilización de la economía, respaldada por un fuerte anclaje fiscal".


EFE

El presidente Javier Milei había prometido un pacto con el FMI para abril.

BEYOND ZERO

NUEVO
COROLLA CROSS
HÍBRIDO ELÉCTRICO

DESDE
$29,990 o S/ 109,283.56[2]

BENEFICIOS EXCLUSIVOS
TASA PREFERENCIAL DESDE 7.99%[1]
SEGURO TOYOTA GRATIS[3]
1 AÑO DE MANTENIMIENTO GRATIS[4]

El **Nuevo Corolla Cross Híbrido Eléctrico** ahora con el precio que esperabas y beneficios exclusivos para llevártelo a casa. Cotízalo y financia las cuotas a tu medida en **www.toyotaperu.com.pe** o visita la red de concesionarios Toyota a nivel nacional.

CONOCE MÁS AQUÍ





Fotos referenciales. Equipamiento varía según versión. Vigencia del 01 de abril al 30 de abril de 2025 o hasta agotar stock mínimo (30 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. (1) Para el modelo COROLLA CROSS HYBRID 1.8 FULL CVT (2026) en la versión 1985. Año modelo 2026. Con un bono de descuento total de hasta $1,000.00 (S/ 3,644.00) por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota $ 1,000.00 (S/ 3,644.00)) por la compra del vehículo. Los bonos de descuento aplican directamente al precio del vehículo cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. (2) Plan Toyota Life de Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), con RUC N° 20375361991, sujeto a evaluación crediticia, de acuerdo al perfil del cliente. Para el modelo COROLLA CROSS HYBRID 1.8 FULL CVT (2026) BLANCO PERLADO, versión 1985. Año modelo 2026. Solo uso particular del vehículo. La cuota mensual del ejemplo aplica únicamente para financiamientos en soles. El monto del equivalente en soles es referencial. En caso el cliente desee adquirir el financiamiento en dólares el monto de la cuota será distinto. Condiciones válidas del 01 al 30 de abril de 2025. Precio referencial de COROLLA CROSS HYBRID 1.8 FULL CVT (2026) BLANCO PERLADO (1985) $29,990.00 (S/109,283.56) incluye bonos que se descuentan solo del precio del vehículo; por parte de Toyota del Perú: un bono de descuento por la compra del vehículo de $1,000.00 (S/3,644.00). Cuota inicial desde 35% equivalente a $10,496.50 (S/38,249.25), 48 cuotas mensuales desde S/965.00 y una cuota final N° 49 por un monto de $13,495.50 (S/49,177.60), cuotas dobles en julio y diciembre. TEA referencial: 7.99%, TCEA referencial: 10.69%. Monto a financiar S/84,898.10. Total de interés S/21,144.42. Incluyen costo de seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. No incluye seguro vehicular, costo de GPS. Cargo adicional por envío físico de estado de cuenta y tasa por incumplimiento de pago, según tarifario. Tipo de cambio referencial S/ 3.644, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Más información de condiciones, tasas de interés, comisiones y gastos en www.mafperu.com, el tarifario de crédito vehicular y oficinas. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales. El vehículo es vendido por el Concesionario que responde por su calidad. Ley N° 29587 y Res. SBS N° 3274-2017. (3) El Seguro Toyota Gratis por 12 meses, es una póliza de seguro vehicular a todo riesgo contratada por Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF Perú) y asegurada por Rimac Seguros. Código de producto SBS RG0502110264 (soles) y RG0502120265 (dólares). Stock mínimo 50 pólizas. Este beneficio no es trasladable a terceros. Aplican a la póliza los términos, condiciones, restricciones y limitaciones que se deben revisar en la póliza contratada. (4) Mantenimiento gratis por 1 año o 10,000 km lo primero que ocurra. Este beneficio aplica para las versiones 1935 y 1936 que sean adquiridas desde el 01 al 30 de abril de 2025.


AFP

El diario "The New York Times" afirma que Elon Musk ha irritado a los miembros del Gabinete y ha distanciado a varios asesores cercanos al presidente Trump.

Trump y Musk: una luna de miel que podría terminarse


MILAGROS ASTO SÁNCHEZ

HORA DE DISTANCIAS. El multimillonario Elon Musk, asesor de Donald Trump sobre la reforma del gobierno federal, expresó escepticismo sobre los aranceles decretados, lo que revela divisiones en el círculo cercano del presidente republicano.

El último fin de semana, Elon Musk sorprendió al decir que deseaba que Estados Unidos y Europa pudieran establecer una alianza comercial más estrecha y eliminar todos los aranceles. Fue la primera vez que el hombre más rico del mundo y mano derecha de Donald Trump se desmarcó públicamente de un punto crucial de la agenda del republicano. ¿Podría acercarse el final de su luna de miel?

Los reparos de Musk, asesor de Trump sobre la reforma del gobierno federal, hacia la política arancelaria del presidente republicano quedaron aún más evidenciados con la guerra abierta que el dueño de Tesla protagoniza con el economista estadounidense Peter Navarro, considerado el arquitecto de la estrategia arancelaria de la Casa Blanca que ha remecido la economía global. "Navarro es realmente un imbécil", dijo Musk el martes, luego de que el asesor económico afirmara sobre él que "no es un fabricante de automóviles", sino "un ensamblador" que trabaja con piezas importadas de Asia, por lo que, en su opinión, era entendible que se opusiera a los aranceles pues no quiere que aumenten los costos para Tesla, su compañía pionera de automóviles eléctricos.

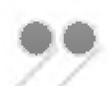
Según el Índice de multimillonarios de Bloomberg, Musk ha perdido aproximadamente 31.000 millones de dólares desde que Trump aumentó los aranceles a países extranjeros el 2 de abril. Aunque las críticas de Musk fueron dirigidas a Navarro, suponen una crítica inusual al gobierno de Trump por el magnate, quien gastó millones de dólares en su campaña. "Creo que la imposición de aranceles ha sido, si no un punto de inflexión, al menos un disparador del rechazo en ese sector, porque el mundo financiero de las tecnológicas ha sido bastante crítico con el tema de los aranceles", dice a **El Comercio** la politóloga María Puerta Riera, profesora de Gobierno Americano en el Valencia College de Orlando.

Desde su llegada al gobierno al frente del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), la presencia de Musk ha causado recelo entre los demócratas, los ciudadanos e incluso los republicanos. El sábado 5, mientras Musk abogaba por una zona de libre comercio en Estados Unidos y la Unión Europea, millones de personas protestaban en todo el país contra las políticas de Trump y los masivos recortes en el gobierno federal impulsados por el dueño de Tesla. En el interior del gobierno y del Partido Republicano también hay reparos hacia el magnate. Musk tuvo su primera gran derrota política hace unas semanas, cuando los republicanos perdieron la carrera por el control de la Corte Suprema de Wisconsin.



"Tenemos puntos de vista diferentes con Elon al querer que se fabriquen neumáticos y motores en EE.UU.".

Peter Navarro
Consejero de Donald Trump



"Navarro es más tonto que un saco de ladrillos. Tesla tiene la mayoría de autos fabricados en Estados Unidos".

Elon Musk
Dueño de Tesla y consejero de Trump

—Fecha de expiración—

El dueño de Tesla fue contratado como empleado especial del gobierno, lo que significa que solo puede trabajar 130 días en un período de 365 días. La Casa Blanca no ha revelado un calendario claro para cerrar el DOGE, pero tanto Musk como Trump han sugerido que los días de esa agencia estarían por cumplirse. Fuentes cercanas al entorno de Trump citadas por "The New York Times" señalan que el republicano no tiene intención de cortar lazos con Musk.

Puerta considera que, aunque los roces no son extraños en el entorno de Trump, Musk ha sido un factor de división. Sin embargo, recuerda que el propio presidente ha dicho que si bien Musk tiene que separarse porque esa es la norma, no va a desaparecer. "Musk va a tener un perfil mucho más prominente en el Partido Republicano porque él se está involucrando a nivel de primarias diciendo que va a financiar a algunos candidatos que van a desafiar a actuales congresistas", señala Puerta.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR **FRANCISCO SANZ**
Editor de Mundo



EE.UU. e Irán se ven las caras

—1—

Cita en Omán. El mayor rival político y comercial de EE.UU. es China, pero su enemigo número uno es Irán. Washington y Teherán no tienen relaciones diplomáticas desde hace 45 años y son frecuentes las amenazas y discursos de odio mutuos. Sorprendió el anuncio de Donald Trump de que este sábado 12 ambos países sostendrán en Omán diálogos sobre el programa nuclear iraní. Según EE.UU., serán contactos directos, pero Irán afirma que serán indirectos con la participación de mediadores.

—2—

Tensión nuclear. Se ve lejana por ahora la posibilidad de llegar a un acuerdo: la república islámica asegura que su programa nuclear tiene fines civiles, sobre todo para la generación de electricidad, pero los países occidentales dudan de eso y sospechan que Irán busca poseer armamento nuclear. Según el OIEA, organismo de energía atómica de la ONU, Teherán ha rebasado los niveles permitidos de enriquecimiento de uranio.

—3—

Palo y zanahoria. A despecho de la cita del sábado, Trump acaba de decir que "por supuesto" que recurriría a la fuerza militar contra Irán "si fuera necesario" y que Israel estaría implicado en ello. Con su economía muy debilitada por las sanciones internacionales, Irán ha planteado la opción de una inversión directa estadounidense en su territorio, un asombroso cambio de postura respecto al 2015, cuando el líder supremo Alí Jamenei prohibió el ingreso de empresas norteamericanas.



AFP

Manifestante porta retrato de Alí Jamenei y pancarta antiestadounidense.

Tragedia en República Dominicana deja más de 130 fallecidos

Cifra de muertos por derrumbe de techo en la discoteca Jet Set, en Santo Domingo, podría aumentar. Se confirmó que entre las víctimas está el cantante de merengue Rubby Pérez.

AFP



Los equipos de rescate retiran uno de los cuerpos encontrados en la discoteca Jet Set tras caída del techo.

— La cifra de muertos por el desplome del techo de una discoteca en Santo Domingo se elevó a 136 y podría aumentar, según datos ofrecidos a la agencia EFE por uno de los responsables del trabajo de los socorristas.

El oficial a cargo de las labores de rescate por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional, José Luis Herasme, informó que los socorristas han recuperado otros 12 cuerpos de unos 20 que han sido localizados bajo los escombros de la discoteca Jet Set.

El alto oficial ofreció los datos en presencia del director del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Juan Manuel Méndez, el portavoz de las operaciones, quien no confirmó lo dicho por Herasme, pero tampoco lo desmintió. El techo de la discoteca colapsó cuando el merenguero Rubby Pérez ofrecía una presentación. La muerte del cantante fue confirmada ayer.

EFE



El cantante Rubby Pérez fue otro de los muertos en esta desgracia.

Entre los fallecidos se encuentran la gobernadora de la provincia de Montecristi (noroeste), Nelsy Cruz, así como un hijo del ministro de Obras Públicas dominicano, Eduardo Estrella. Herasme dijo que los socorristas habían localizado unos 20 cuerpos en las últimas horas, 12 de los cuales fueron extraídos de los escombros.

"Es la primera vez que ocurre un colapso de esta magnitud en una edificación en este país. Hemos cumplido todos los requerimientos (de rescate) para estos casos", comentó Herasme. Las autoridades dominicanas agradecieron la colaboración de socorristas de comunidades judías residentes en México y a otros llegados de Puerto Rico.

—La voz del merengue—

El dominicano Rubby Pérez soñaba con ser beisbolista cuando Juan Marichal deslumbraba en las Grandes Ligas, pero un accidente de tránsito lo llevó a la música. Pérez, conocido como la voz más alta del merengue, recibió en marzo pasado un Soberano especial, uno de los premios más importantes del arte y el espectáculo que se ofrecen en República Dominicana.

Roberto Antonio Pérez Herrera puso a bailar con el nombre de Rubby a todo el Caribe con éxitos como "Volveré" o "Buscando tus besos". "Estoy destrozado... El mejor cantante que ha dado el género, la voz más alta del merengue. El amigo y el ídolo de nuestro género se nos acaba de ir", lamentó el recordado Wilfrido Vargas, con quien Pérez saltó a la fama hace más de cuatro décadas.

Poco después de sumarse a grupos de merengue, uno de los ritmos tropicales bailables de más popularidad, su fama explotó en 1982 al unirse a la orquesta de Vargas.

Su hija mayor, Zulinka, relató a la prensa que los socorristas lo hallaron entre los escombros al oírlo cantar. No resistió, pero su voz seguirá tronando en las pistas de baile, como prometía en otro de sus muchos éxitos: "Sobreviviré". —

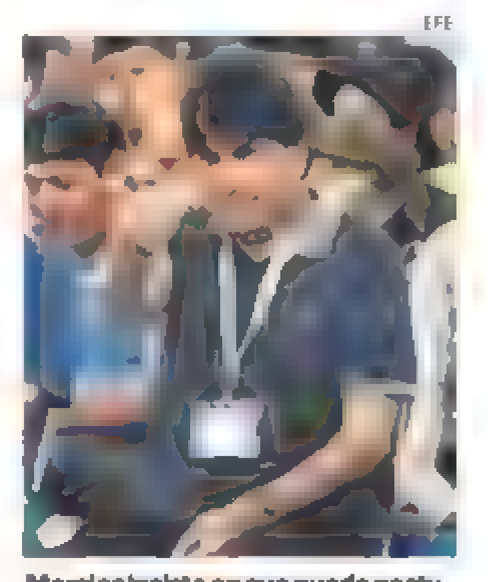
El FPV rompe acuerdo para la candidatura de Evo Morales

— El partido Frente para la Victoria (FPV) rompió el acuerdo para impulsar la candidatura del exgobernante Evo Morales (2006-2019), luego de que dijera que "otros" partidos habían ofrecido su sigla para promover su postulación a la presidencia de Bolivia.

El jefe del FPV, Eliseo Rodríguez, mencionó que un motivo que causó "preocupación" fue cuando Morales en la víspera afirmó que tiene "otros" partidos para presentarse en los comicios nacionales, algo que dejó "defraudados" a los militantes de la agrupación. Morales y sus seguidores crearon hace más de una semana el partido político Evo Pueblo, en medio de su pugna con el gobierno de Luis Arce, y por una cuestión de plazos el expresidente preveía postular bajo la sigla del Frente para la Victoria, agrupación con la cual firmó un acuerdo temporal en febrero.

El exgobernante renunció a su militancia en el MAS, partido del que perdió el liderazgo tras casi 30 años debido a que el Tribunal Supremo Electoral reconoció en el 2024 como nuevo presidente del oficialismo a Grover García, dirigente afín a Arce. —

EFE



Morales insiste en que puede postular a pesar de fallo constitucional.

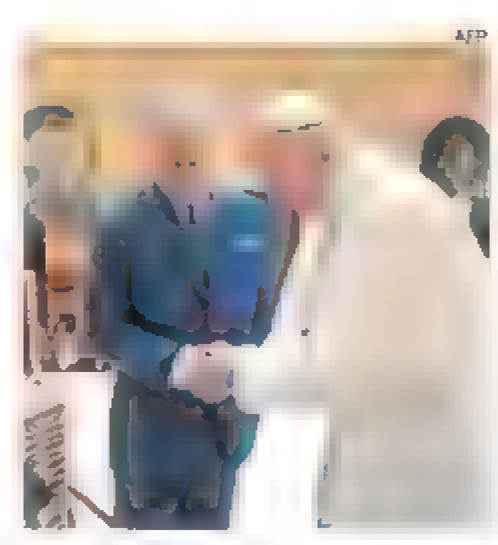
El rey Carlos III tuvo una reunión en privado con el papa Francisco

— El rey Carlos III y la reina Camila se reunieron ayer en privado con el papa Francisco, que está convaleciente después de una grave neumonía, durante su visita de Estado a Italia, informó el Vaticano.

Durante el encuentro, el Papa expresó sus mejores deseos a sus majestades con motivo del aniversario de su boda y correspondió a los deseos del rey de una pronta recuperación, indicó el Vaticano en un comunicado.

"Sus majestades (Carlos III y su esposa) están encantados de que

AFP



Se repitió el encuentro entre Carlos III y Francisco en una reunión del 2017.

el Papa estuviera tan bien para recibirlos y poder haber intercambiado sus mejores deseos en persona", afirmó el Palacio de Buckingham tras el encuentro.

Luego de haber sentido los "efectos secundarios" de su tratamiento por el cáncer, el monarca inglés de 76 años fue brevemente hospitalizado el 27 de marzo y reposó durante varios días, antes de reanudar sus compromisos el 1 de abril. El Papa pasó más de cinco semanas en el hospital Gemelli de Roma aquejado de una doble neumonía.

Carlos III, líder de la Iglesia Anglicana de Inglaterra, debía entrevistarse con el Papa argentino de 88 años el martes, pero su cita fue anulada de "común acuerdo" a causa del estado de salud del pontífice, informó el Palacio de Buckingham. —

Gobierno de Panamá descarta recibir bases militares de EE.UU.

— El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, sugirió que las tropas de su país regresen a Panamá para proteger el canal interoceánico de la "influencia maligna" de China, lo que fue rápidamente descartado por el gobierno del país centroamericano.

Hegseth aseguró en Panamá que ejercicios conjuntos de defensa regulares entre ambos países son "una oportunidad para revivir" una "base militar" o "estación aeronaval", donde operen "tropas estadounidenses".

"No podemos aceptar bases militares", reaccionó por su parte el ministro de Seguridad de Panamá, Frank Abrego, en una conferencia de prensa junto al jefe del Pentágono, quien concluyó una visita de dos días a Panamá. Desde que volvió al poder en enero pasado, el presidente Donald Trump amenaza con "recuperar" el canal de Panamá, que construyó EE.UU., bajo el argumento de que está bajo "influencia" de China. Trump incluso no ha descartado el uso de la fuerza. —

Medifarma responsabiliza a dos de sus trabajadores por suero fisiológico letal



GLADYS PEREYRA COLCHADO

NEGLIGENCIA. Cinco personas murieron por el producto. Otra presenta muerte cerebral. Fuentes consideran "inexplicable" que la empresa no haya detectado errores.

"El ser humano no es infalible". Esta es una de las frases con las que Guillermo Arboleda, director corporativo y representante legal de Medifarma, cerró su presentación ante la Comisión de Salud del Congreso el último viernes. La frase resume los casi 50 minutos de su exposición en que atribuyó a dos personas los graves errores en la producción de suero fisiológico que derivaron en que más de 15.000 frascos letales llegaran al mercado peruano y causaran la muerte, hasta ese momento, de cuatro personas. El lunes, una quinta paciente falleció luego de dos semanas en cuidados intensivos. Una sexta paciente permanece con muerte cerebral

De acuerdo con Arboleda, la investigación interna del laboratorio concluyó que hubo "incumplimiento del protocolo" en dos momentos de la producción del suero fisiológico. Esta responsabilidad recae, según Medifarma, en un operario y en un analista de calidad.

En su presentación, Arboleda defendió el proceso productivo del suero fisiológico al 0,9% y calificó de "evento aislado y atípico" lo sucedido el 13 de diciembre del 2024, cuando se elaboraron 20 mil frascos del producto (lote 2123624).

Según dijo, el primer error ocurrió cuando un operario "no prendió" el reactor que debía mezclar durante 30 minutos los 20.000 litros de agua inyectable con el cloruro de sodio y utilizó una muestra que no correspondía a ese tanque sino a otro lote para obtener un resultado "conforme". El segundo error habría sucedido cuando el analista de control tampoco utilizó, a sabiendas, la muestra que correspondía al lote 2123624 para evaluar la calidad del producto.

"En fabricación, se ha detectado que la causa raíz del problema se debió a un incumplimiento operativo durante la etapa crítica de agitación final. En este punto de control se tomó una muestra que no correspondía del tanque que contenía el producto a analizar. Y a nivel de control de calidad, también hemos detectado que el equipo de análisis arrojó un resultado 'no conforme'. Este resultado no fue reportado por el analista a su jefe de sección, incumpliendo el procedimiento. Ese mismo analista presentó al área encargada de liberar el producto, que es Aseguramiento de la Calidad, un resultado correspondiente a una muestra de un lote distinto, evadiendo nuevamente el protocolo", dijo Arboleda.

Expertos en farmacéutica consultados por este **El Comercio** consideraron "inexplicable" que la serie de errores que la empresa atribuye a dos personas no haya sido detectada de forma oportuna por los supervisores. Esto resulta especialmente extraño considerando que las normas de buenas prácticas de manufactura (BPM) establecen áreas autónomas de producción y de control de calidad para garantizar su independencia

"Faltan piezas del rompecabezas. La pregunta es por qué un operario de producción toma la muestra cuando debe hacerlo el área de control de calidad. Eso no queda claro. El segundo elemento raro es por qué la persona que hace el control fisicoquímico cambia las muestras como dice la empresa", señaló una de nuestras fuentes.

De igual forma, el sistema de garantía de calidad, determinado en el manual de BPM de productos farmacéuticos, establece un tercer actor (fuera de producción y control) que es responsable del aseguramiento de la calidad y que supervisa ambos procesos. "El evento de que no se encendió la máquina [para la mezcla] debió activar algún tipo de alerta interna. Lo mismo con el cambio de muestras, eso tuvo que activar alguna alerta. En ambos casos debe existir un supervisor", añadió la fuente.

Arboleda explicó al inicio de su exposición en el Parlamento que en el laboratorio Medifarma laboran 2.500 trabajadores. Los operarios que están en la primera línea "son personas técnicas en química y farmacia", mientras que los superiores o jefes "son todos químicos farmacéuticos".

ANDINA



El Comercio **informó previamente que se vendieron 15.408 frascos de suero fisiológico del lote letal de Medifarma.**

PROCESO FISCAL

Los trabajadores señalados por Medifarma están como investigados en el proceso que sigue la fiscalía por el presunto delito de falsificación, contaminación y adulteración de productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios, en agravio del Estado

Se ha dispuesto que la Policía Nacional los cite para recabar su declaración

Universidades y colegios anuncian clases virtuales por paro

Gremio de transporte urbano acatará hoy la medida por asesinatos a manos de bandas criminales.

En protesta a los constantes asesinatos que sufren sus compañeros a manos de organizaciones criminales dedicadas a la extorsión, el sicariato y el cobro de cupos, el gremio de transporte urbano acatará hoy un paro en Lima y Callao. Ante esta situación, varios centros educativos han anunciado que realizarán sus clases de manera virtual

La Universidad Peruana Cayetano Heredia fue una de las primeras en comunicar que, debido al paro, se suspenderán las clases presenciales hoy. En su lugar, todas las actividades académicas y administrativas se realizarán de manera virtual.

La Universidad Nacional de Ingeniería también informó que, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de sus alumnos, docentes y personal administrativo, las actividades académicas y administrativas programadas para este jueves se desarrollarán de manera virtual.

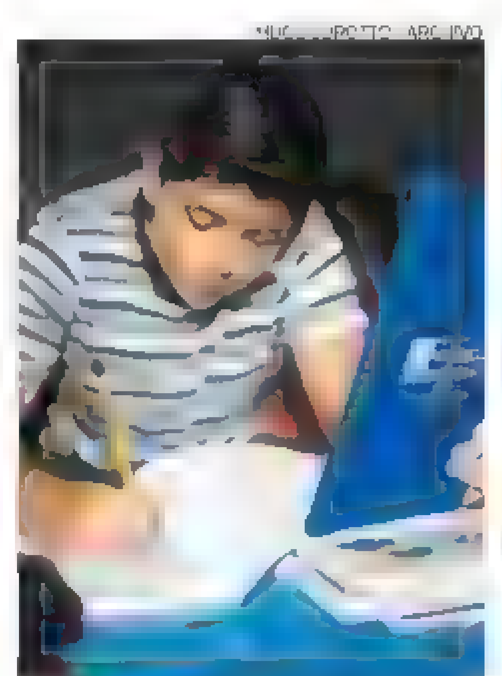
La Universidad del Pacífico, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad de Lima y la UPC también han señalado que las clases de hoy serán virtuales.

El Comercio pudo conocer que los colegios particulares de Lima y Callao llevarán a cabo las labores académicas y administrativas de forma virtual. Asimismo, a través de X, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana anunció que todas las clases se desarrollarán en modalidad remota.

En diálogo con este Diario, Martín Ojeda, director de la Cámara Internacional de la Industria del Transporte, informó que más de 2.500 transportistas, de empresas como Etuchisa, Las Américas, Cristo Salvador y La Encantada acatarán el paro.

DECLARACION

"Este gobierno nos obliga a salir a las calles este jueves 10. Esperamos que sean las 460 empresas de transportistas públicos de Lima y Callao las que se sumen. Tenemos que actuar ante la inoperancia de la policía, que no nos brinda seguridad", declaró Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas.



La medida de clases virtuales busca garantizar la seguridad ante el paro.

EDUARDO CAVERO

"LA TERNURA"

Mujeres contra el mundo



ALFONSO RIVADENEYRA

En esta obra contemporánea pero de espíritu clásico, mujeres y hombres parecen estar hartos unos de otros. Charlamos con su director, Alfonso Santistevan.

Existe algo así como un subgénero de la ficción que imagina circunstancias en la que los hombres se enfrentan a las mujeres. Es la llamada "guerra de los sexos", que por lo general se cuenta en un tono cómico, aunque no por ello alejado del comentario social. Una de estas historias llega al teatro de la Universidad del Pacífico, pero contada con suficiente tino y frescura.

Escrita por el español Alfredo Sanzol, "La ternura" presenta a la reina Esmeralda (Magali Bolívar), que usa la magia para escapar junto a sus hijas, las princesas Rubí (Amaranta Kun) y Salmón (Dánitza Montero), y así no tener que tratar con ningún hombre del reino. Pero la isla no está desierta, la habitan el leñador Marrón (Roberto Ruiz) y sus dos hijos, Verdemar (Gabriel González) y Azulcielo (Renato Rueda). Los conflictos surgen por el intento de las mujeres de mantenerse escondidas, mientras que los hombres descubren algo que parecía perdido en ellos.

La dirige el actor y dramaturgo peruano Alfonso Santistevan (Arequipa, 1955), quien había recibido la propuesta de conducirla y ya tenía al elenco completo cuando llegó la pandemia del COVID-19. Como otros proyectos teatrales peruanos, quedó en suspenso; del elenco original, solo la mitad estuvo disponible para esta temporada, pero en sí todos tienen lo que el director buscaba, y esto es que estén dispuestos, sean receptivos y abiertos a trabajar con el otro. La obra requiere mucha confianza en el compañero de escena, de modo que las relaciones humanas expuestas se sientan auténticas.

El dato

"La ternura" se presenta en el teatro de la Universidad del Pacífico (Jr. Sánchez Cerro 2121, Jesús María), de viernes a lunes. Las entradas pueden comprarse en Joinnus.com.

—Remota y contemporánea—

"La ternura" es una obra que se sostiene en la corporalidad. En palabras de Santistevan, los actores tienen que producir "una sensualidad del movimiento", algo atractivo. Allí está la escena inicial, donde las mujeres están en un barco. El espectador lo sabe no porque el escenario esté cargado de elementos náuticos, sino porque las tres se mueven al compás de unas olas imaginarias.

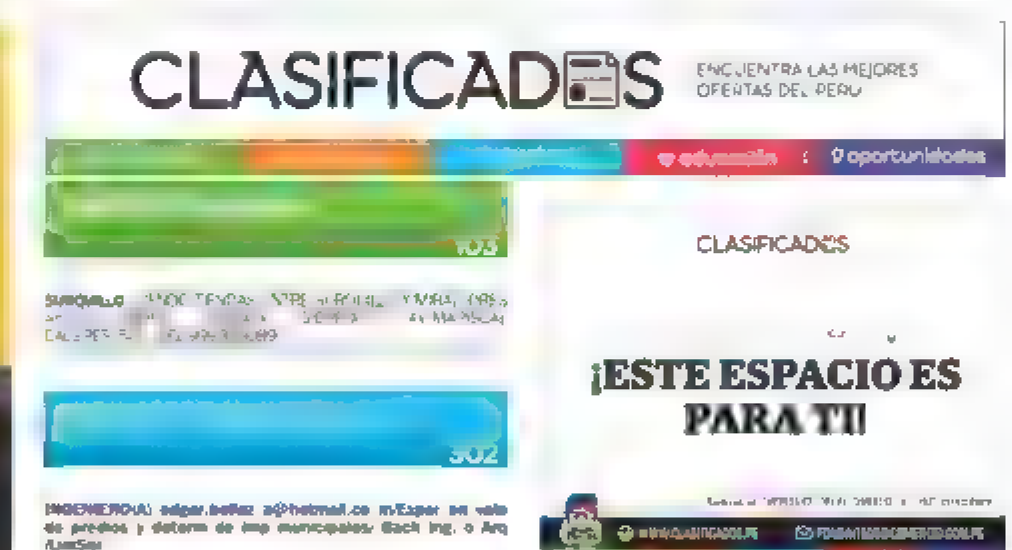
Pero así como la obra entra por los ojos, el libreto destaca por su riqueza. Los diálogos se inspiran en el siglo de oro español, con múltiples metáforas que parecen situarnos en un pasado lejano. Y aun así la obra se percibe como contemporánea, se apropia de las herramientas del teatro clásico para contar una historia más bien actual.

"El autor ha intentado hacer una especie de pastiche de Shakespeare, hay un montón de referencias a sus comedias. En la obra se utilizan aspectos de 'La tempestad', hay situaciones que vienen de 'Sueño de una noche de verano'. Sanzol ha mezclado diversas situaciones de varias comedias shakesperianas para crear esto", explica Santistevan a **El Comercio**.

"Uno a veces tiene la idea equivocada de que la comedia es de temas ligeros, pero en realidad la comedia trata temas muy importantes, muy serios. El tema de la tolerancia, el tema de la convivencia que está en esta obra, el tema del amor mismo, el tema del género, del sexo. Son cuestiones muy importantes que el autor está poniendo sobre el escenario de una manera cómica, pero a la vez reflexiva", agrega el director.

De izq. a der.: Amaranta Kun, Magali Bolívar y Dánitza Montero, protagonistas de la obra.





MÚSICA | CONCIERTO EN LIMA

Noel Schajris y su vínculo inquebrantable con el Perú

El cantautor argentino-mexicano nos habla de su próximo show, sus recuerdos de nuestro país y su renovada carrera.

MARIO PANTA

Noel Schajris recuerda que vivió uno de los mejores momentos de su carrera en el Perú, en el 2022, cuando tuvieron que pedirle que dejara de abrir fechas en el Teatro Canout porque estaba "rayando" en ventas y podía opacar el regreso de Sin Bandera, el dueto con que saltó a la fama. El resultado fueron cinco shows 'sold out', en los que Noel dio rienda suelta a su talento sobre el escenario, en un espacio íntimo, acompañado solo de un piano.

Ahora, el cantante argentino-mexicano se prepara para volver al Perú con un concierto en el que recorrerá los éxitos de su carrera como solista y con Sin Bandera. "Perú no solo me ha regalado uno de los mejores públicos del mundo, sino también amigos entrañables", dice Noel, y menciona nombres como Daniela Darcourt, Tony Succar o Christian Yaipén.

—Visión a futuro—

Luego de más de dos décadas dedicadas a la música, Schajris ha logrado afianzarse en una posición que le permite tener su propia productora, buscar nuevos talentos e incluso lanzar su propia plataforma de streaming, donde promociona su música y marca distancia de una industria mecanizada, la cual considera que no beneficia a los artistas, sino a los empresarios tras bambalinas.

Bajo esta premisa, el cantautor abrió un nuevo rumbo musical y lanzó Dynamo Productions, con la que tiene grandes proyectos y uno de ellos es peruano, se trata del cantante Johnny Lau. "El es uno de los mejores cantautores de Latinoamérica y de su generación. Tenemos mucho en común y estuve muy involucrado en su disco, incluso grabé los coros. Es un gran talento, es impresionante como cantante y como autor, incluso ahora lo he felicitado por su look, le queda supercool. Estoy orgulloso de él y su próximo disco que se llama 'Más yo que nunca'", aseguró Schajris.

GETTY IMAGES



Schajris (50) saltó a la fama como parte del dueto Sin Bandera, pero luego desarrolló una importante carrera como solista y productor.

Sepa más

Schajris se presentará en el Teatro Canout (Petit Thouars 4550, Miraflores) este sábado 12 de abril. Las entradas están a la venta en Teleticket.

SIEMENS ENERGY S.A.C.
REPARTO DE UTILIDADES

Se les comunica a todas las personas que laboraron en Siemens Energy S.A.C., entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, que el pago de Utilidades por el ejercicio 2024 se realizará a partir del 15.04.2025 en adelante.

Para recobar los cheques deberán acercarse a cualquier oficina del BBVA Banco Continental desde el 16 hasta el 25 de abril y solicitar su Liquidación de Utilidades vía e-mail a alessandra.cornejo@siemens.com

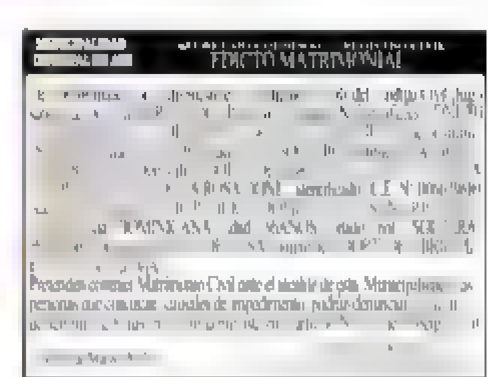
Después del 25 de abril deberán de contactarse al e-mail alessandra.cornejo@siemens.com para coordinar el recojo de su cheque.

Atentamente

Siemens Energy S.A.C.
Av. Domingo Orué 971, Surquillo – Lima

PUBLICA TU ANUNCIO LLAMANDO AL
996942475
O ESCRÍBENOS AL
fonoavisos@comercio.com.pe
*No es necesario pagar con tarjeta de crédito

EDICTOS
FONOAVISOS
Grupo El Comercio



EDICTO MATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - EDICTO MATRIMONIAL
Numero Expediente: 5027/2025

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil: hago saber que:

DON **CRISTIAN ANDRES CABALLERO FALCON** Natural de Lima Lima Santiago de Surco, Nacionalidad Peruana Edad 24 Años, Estado Civil Soltero Ocupación Computación, Domicilio Av. Juan de Aliaga N° 436 Dpto. 1304 Magdalena del Mar

DOÑA **ALEXANDRA MICHELLE SHULCA ROMERO**, Natural de Lima Lima San Borja, Nacionalidad Peruana Edad 23 Años Estado Civil Soltera, Ocupación Computación, Domicilio: Av. Nicolas de Ribera N° 646, San Isidro

Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del termino de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil de Ley

San Isidro, 03 de abril de 2025

Romy Maria Inagaki Henna - Coordinadora de Matrimonios

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS,



www.lapositiva.com.pe en la página web de la SBS www.sbs.gob.pe



DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 412 de la Ley general de Sociedades, se comunica que en Junta General Universal de socios celebrada el 01 de abril de 2025, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad TEST KITCHEN CORP S.R.L., con RUC N° 20604308624, nombrándose como liquidadora a Edith Rocio Sacsara Ibarra, con DNI N° 21298815

Lima, 08 de abril de 2025

EDITH ROCIO SACSARA IBARRA
LIQUIDADORA



Asamblea General de Asociados

De conformidad con lo establecido en el artículo 6° del Estatuto Social, se convoca a la **Asamblea General** de Asociados de la Alianza Francesa de Lima, a celebrarse en la Sede Institucional, sito en la avenida Arequipa N° 4595, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, el día **miércoles 23 de abril de 2025, a las 17:30 horas (5:30 p.m.), en primera convocatoria.** De no alcanzarse el quórum correspondiente, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a las 18:00 horas (6:00 p.m.) del mismo día y en el mismo lugar

En la sesión se tratará la AGENDA siguiente

1. Presentación del resumen de la Memoria del Ejercicio 2024
2. Aprobación del Balance y de los Estados Financieros del Ejercicio 2024
3. Aceptación de renuncia de miembro de Consejo Directivo, designación de miembro de Consejo Directivo reemplazante y asignación de cargo dentro del Consejo Directivo.
4. Revocación de poderes y otorgamiento de nuevos poderes.

Miraflores, 10 de abril de 2025.

Fabiola LEON VELARDE SERVETTO
Presidenta del Consejo Directivo
ALIANZA FRANCESA DE LIMA

AVISO DE APROBACIÓN DEL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

Conforme al Artículo 419° de la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887), se comunica que en Junta Universal de Accionistas de fecha 31 de Marzo de 2025, de la empresa **TLGP1 S.A.C. en Liquidación** se aprobó por unanimidad, el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, de acuerdo al siguiente detalle

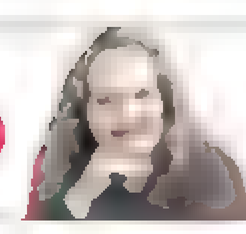
Balance General al 31 de marzo de 2025
(Expresado en soles)

Total Activo:	[0.00]
Total Pasivo:	[2,409,209.00]
Total Patrimonio:	[-2,409,209.00]
Total Pasivo y Patrimonio:	[0.00]

Lima, 10 de abril de 2025

Jorge Acosta Pacora – Liquidador
DNI 40030800

Mundo diplomático



Lucero Miró Quesada

Inauguración de "Ellas"

Se inauguró la exposición "Ellas, la mujer en la fotografía del sur andino 1895-1945", en el Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores.

FOTOS: CARLOS CUADROS



Ministro Hernando Torres-Fernández, director del Centro Cultural Inca Garcilaso; Adelma Benavente, María del Pilar Barrero y Peter Yenne.



Embajadora Marita Landaveri y Chicho Durant.



César Coloma Porcari y ministro Daniel Roca, director de Privilegios.



Roberto Fantozzi, Ester Ventura y Anamaría McCarthy.



Carlos Amézaga, ministro en el servicio diplomático de la República y director de Asuntos Culturales, Mayu Mohanna y Pedro Pablo Alayza.

SOCIOS EN SALUD SUCURSAL PERÚ

CONCURSO PUBLICO N°001-2025-SES/PAIS TB VIH

OBJETO:

"COMPRA DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA POR UN (01) AÑO PARA EQUIPOS DE RAYOS X"

BASES:

A partir del 10 de abril del 2025, la cual puede ser descargada en la siguiente página **http://convocatorias.sociosensalud.org.pe/** o solicitarla al siguiente correo **licitaciones_ses@pih.org** con el asunto INFORMACIÓN – CONCURSO PUBLICO N° 001 – 2025 – SES, PAIS TB VIH

AVISO

CAMBIO DE DOMICILIO

Informamos a nuestros clientes y proveedores que, a partir del 3 de abril de 2025, nuestra nueva dirección oficial para todos los efectos, incluyendo, pero sin limitarse a, relaciones contractuales, tributarias y comerciales, será la siguiente

Calle Paracas N.º 532, Pueblo Libre.

En ese sentido, se solicita que toda correspondencia, tales como facturas u otros documentos relacionados, sea enviada exclusivamente a la dirección mencionada anteriormente

Lima, 3 de abril de 2025

PRENSMART S.A.C.

PARTICIPACION DE UTILIDADES 2024

En esta oportunidad, el pago de **UTILIDADES 2024** para excolaboradores se realizará de la siguiente manera. Si eres un excolaborador que fue **cesado en el año 2024**, seguir los siguientes pasos.
Enviar un correo electrónico a la siguiente dirección:
Recursos.humanos@integramedica.pe

1. En el asunto del correo colocar: **PAGO DE UTILIDADES 2024 – NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO**
   Ejemplo: PAGO DE UTILIDADES 2024 – DELIA ROSALES SANCHEZ
2. En el correo se deberá especificar: Numero de cuenta bancaria personal activa y CCI, ya sea cuenta sueldo o cuenta de ahorro y adjuntar su DNI en PDF (todos los pagos se realizarán vía deposito).
3. Los correos serán recibidos los miércoles y serán pagados el viernes (unico día de pago) de cada semana.

San Isidro Abril 2025

Resomasa

PARTICIPACION DE UTILIDADES 2024

En esta oportunidad el **PAGO DE UTILIDADES 2024** para excolaboradores se estará realizando de la siguiente manera. Si eres un excolaborador que fue **cesado en el año 2024** seguir los siguientes pasos.
Enviar un coreo electrónico a la siguiente dirección
Recursos.humanos@integramedica.pe

1. En el asunto del correo colocar: **PAGO DE UTILIDADES 2024 – NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO**
   Ejemplo: PAGO DE UTILIDADES 2024 – DELIA ROSALES SANCHEZ
2. En el correo se deberá especificar: Numero de cuenta bancaria personal activa y CCI, ya sea cuenta sueldo o cuenta de ahorro y adjuntar su DNI (todos los pagos se realizarán vía deposito).
3. Los correos serán recibidos los miercoles y serán pagados el viernes (unico día de pago) de cada semana.

San Isidro Abril 2025

AVISO

CAMBIO DE DOMICILIO

Informamos a nuestros clientes y proveedores que, a partir del 3 de abril de 2025, nuestra nueva dirección oficial para todos los efectos, incluyendo, pero sin limitarse a, relaciones contractuales, tributarias y comerciales, será la siguiente

Calle Paracas N.º 532, Pueblo Libre.

En ese sentido, se solicita que toda correspondencia, tales como facturas u otros documentos relacionados, sea enviada exclusivamente a la dirección mencionada anteriormente

Lima, 3 de abril de 2025

EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.





AMPLIACIÓN DE FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Licitación Publica Internacional N° 001-2025-MCSR
"ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DE DESPLIEGUE DE LA ARQUITECTURA DESACOPLADA DE GESTIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE PERSONAS (SIIRC) – PARA LOS AMBIENTES DE DESARROLLO, INTEGRACIÓN Y PRUEBAS"

Contrato de Préstamo N°4297/OC-PE

Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Acceso a los Servicios de Registros Civiles e Identificación de Calidad a Nivel Nacional"

La Republica del Peru ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para la ejecución del Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Acceso a los Servicios de Registros Civiles e Identificación de Calidad a Nivel Nacional", suscribiendo el Contrato de Préstamo N° 4297/OC-PE

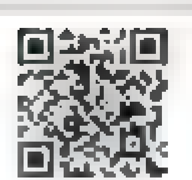
En este contexto, el 23 de febrero de 2025 se publicó el aviso de Llamado a Licitación invitando a los oferentes elegibles a presentar una oferta para el presente proceso

Mediante la presente, se comunica la ampliación de la fecha de presentación de ofertas hasta el 23 de abril de 2025 hasta las 15:00 horas. Las ofertas deberán ser entregadas únicamente vía correo electrónico a la dirección: **LPI-001-2025-MCSR@reniecbid.gob.pe**, y se abrirán el mismo día a las 15:30 horas, mediante la plataforma Microsoft Teams y de acuerdo a lo señalado en el DEL. Todas las ofertas deben incluir una Declaración de Mantenimiento de la Oferta

Asimismo, los documentos del proceso de selección se encuentran disponibles en el siguiente enlace **https://portal.reniecbid.gob.pe/index.php/procesos-2025/** o podrán ser solicitados al siguiente correo electrónico: **LPI-001-2025-MCSR@reniecbid.gob.pe**

Lima, 10 de abril de 2025

Recomendado
Alianza vóley y sus proyecciones con miras al Mundial de Clubes





AFP

El cuadro catalán lleva 23 partidos sin perder por primera vez en su historia: suma 19 victorias y cuatro empates en todas las competencias.

El Barcelona vuelve a ser el sinónimo de buen fútbol



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

CHAMPIONS. El cuadro culé goleó 4-0 al Dortmund, resultado que solo una vez se remontó en la historia del torneo, con lo que tiene pie y medio en semifinales. Apareció el mejor tridente de ataque de Europa con goles de Lewandowski (2), Raphinha y Yamal.

Si hay que explicar qué es el fútbol, la mejor manera será colocar un partido del Barcelona y que sean las imágenes las que hablen. Y hacerle seguimiento especial a Lamine Yamal, el joven de 17 años que hace lo que quiere en el campo, y todo lo hace bien.

El Barza goleó 4-0 al Dortmund con doblete de Lewandowski, un nuevo gol de Raphinha y el cierre con broche de oro de Yamal. Un resultado que coloca a los catalanes con pie y medio en las semifinales de la Champions.

Tras un primer tiempo en el que no pudo plasmar todo su juego y apenas marcó un tanto, en el segundo tiempo se destaparon Yamal y Fermín para arrasar a los alemanes y seguir marcando tendencias en el ámbito europeo.

Raphinha se consolida como el goleador del torneo con 12 tantos, seguido con un tanto menos por Lewandowski. El tridente de ataque culé, junto a Lamine, es el más contundente en el continente europeo. Entre los tres suman 85 goles en la temporada, bastante lejos de quienes lo siguen, el tridente del Bayern con 65.

Contundentes cifras en días en los que justamente se cuestiona al tridente del Real Madrid (Rodrygo, Vinícius y Mbappé), que viene de ser improductivo en la derrota de 3-0 ante el Arsenal el pasado martes.

Y es un 4-0 que prácticamente lo mete en semifinales porque ese resultado solo se ha remontado una vez en la historia, y solo lo hizo el mismo Barza en aquella recordada serie ante el PSG en el 2017 del 0-4 al 6-1 con Neymar como figura.

Así, el Barcelona sigue en camino a su objetivo 'triplete'. Paso adelante en Champions (en 'semis' se mediría ante el Inter o el Bayern), es líder de La Liga con cuatro puntos de ventaja sobre el Real Madrid y está en la final de la Copa del Rey, donde se medirá ante los blancos el próximo 26 de abril.

—Celebra París—

En el otro partido del día, el PSG sacó a relucir su chapa de candidato y remontó al Aston Villa para vencer por 3-1 en París. El cuadro francés tuvo a un Kvaratskhelia iluminado para marcar un golazo y dar vuelta al marcador.

Rogers había adelantado para los ingleses a los 35', pero Doué, de 19 años, igualó con un remate al ángulo. Luego Kvaratskhelia venció la resistencia del 'Dibu' Martínez con un remate por encima de su cabeza. Ya sobre el final, Nuno Mendes marcó el tercero, que sentenció el resultado.

El PSG ya es campeón de la Ligue 1 de Francia, por lo que ahora puede centrarse en lo que es la Champions con tranquilidad. Además, es finalista de la Copa de Francia, en que se medirá ante el Reims a fines de mayo.

Así, la Orejona va definiendo a sus candidatos. El Real tropezó feo ante el Arsenal, pero nunca se le da por vencido. El Inter y Bayern tienen una llave pareja, mientras que el Barza y PSG respiran tranquilos.

LAS REVANCHAS

Martes - 2 p.m.
A. Villa vs. PSG (1-3)
Dortmund vs. Barcelona (0-4)
Miércoles - 2 p.m.
Real vs. Arsenal (0-3)
Inter vs. Bayern (2-1)



Cruce caliente entre el United y el Lyon tras críticas entre jugadores

Matic, ex-United, calificó a Onana como "el peor portero de la historia" del cuadro inglés.

Ya no tiene el peso de antes, pero la Europa League aún permite ver la otra cara del fútbol, la que se juega antes de los partidos, frente a los micrófonos. El cruce entre el Manchester United y el Lyon, acaso el más atractivo de los cuartos de final, ya tuvo un capítulo inicial que generó polémica.

Esta tarde, se enfrentan ingleses y franceses y el portero de los 'Red Devils' quiso hacer sentir el peso de su escudo al decir que "son muchos mejores", pero la respuesta fue brutal. Menanja Matic, exjugador de United ahora en Lyon, apuntó contra el camerunés: "Si De Gea, Schmeichel o Van der Sar hubieran dicho eso, me cuestionaría a mí mismo, pero cuando eres uno de los peores porteros de la historia del United hay que tener cuidado".

Así se presentan los cuartos de final de la Europa League, que entrega el premio al campeón de clasificarse a la próxima Champions.

La actividad se inicia a las 11:30 a.m. con el duelo entre la sorpresa Bodo/Glim de Noruega ante la Lazio (ESPN2), y a las 2 p.m. se miden Rangers y Athletic (ESPN4), Lyon ante el United (ESPN) y Tottenham versus Frankfurt (ESPN2).

También se juegan los partidos de ida de los cuartos de la Conference League, con el Legia vs. Chelsea como duelo más llamativo. Djurgarden ante Rapid Viena, Celje contra Fiorentina y Betis ante Jagiellonia Bialystok son los encuentros.



AFP

Es la segunda temporada de Onana en el United [illegible]



AFP

Los rimenses tuvieron como figura al portero Diego Enríquez, que tuvo siete salvadas. Equipos peruanos siguen de malas.

Cristal no toma buen sabor en la Copa

Cerveceros cayeron goleados 3-0 ante Bolívar en La Paz y suman cinco derrotas en sus últimos seis partidos. Hoy, Alianza visita a Sao Paulo (7:30 p.m.).

Apenas cuarenta pases había hecho Bolívar y ya ganaba 1-0 con un tanto de penal. Luego, minutos antes de irse al vestuario, llegó el 2-0. Así, difícil sacar un buen resultado, peor en la altura de La Paz, donde los remates de fuera del área fueron bien aprovechados por el Bolívar.

Cristal cayó 3-0 ante Bolívar y sumó su segunda derrota en el Grupo G, que lidera Palmeiras, con lo que es colero sin puntos tras dos jornadas.

Complicado panorama para los celestes, que habían guardado a sus titulares en el torneo local y en La Paz no estuvieron a la altura. El momento le puede costar el puesto al técnico Guillermo Farré, ya que apenas ha logrado una victoria en los últimos seis partidos (ante Binacional por la Liga 1). Las derrotas fueron ante Alianza, Melgar y UTC por el torneo local, donde es sexto a ocho puntos del líder. Y ante Palmeiras y Bolívar por la Copa.

Y la molestia del hincha celeste seguirá creciendo. Ya han tomado medidas como dejar de asistir al estadio y este domingo Cristal recibe a Cusco. Se verá qué medidas tomarán si la directiva no decide algo antes.

La otra derrota para el fútbol peruano fue la de Melgar. El cuadro arequipeño cayó 3-0 ante Lanús por la Copa Sudamericana y es colero de su llave con un punto.

—En Brasil—

El inicio de la fase de grupos está siendo de lo peor para los clubes peruanos y hoy Alianza tiene, acaso, el partido más complicado de la semana para los nacionales. Los íntimos visitan a Sao Paulo (7:30 p.m.) con un equipo de urgencia ante la lluvia de sancionados y lesionados.

El técnico Gorosito probó con línea de cinco en la defensa, con la inclusión de algunos juveniles: Huamán (22 años), Arias (18), Noriega (23), Amasifuén (19) y Lagos (28) serán los que busquen mantener el cero en arco propio. En el medio, Jesús Castillo y Lavandeira para la marca y arriba Eryc Castillo, Quevedo y Barcos.

Once inédito para los íntimos, que no cuentan con Enrique, Zambrano y Garcés por suspensión y Cantero con Ceppelini por lesión.

Sin puntos para los equipos peruanos, esta Libertadores está siendo tortuosa y no hay visos de que pueda cambiar la historia.

DATOS

Con doblete de Messi, el Inter Miami venció 3-1 a LAFC y clasificó a las semifinales de la Concacaf Champions.

El cuadro rosado enfrentará al ganador de la llave entre Pumas, de Piero Quispe, y Whitecaps, que jugaban al cierre de esta edición.

Tabilo deja a Djokovic fuera del Masters de Montecarlo

El título 100 de Nole se va postergando. El tenista serbio aún sufre altibajos y esta vez le tocó despedirse pronto del Masters de Montecarlo en segunda ronda, en una nueva derrota ante el chileno Alejandro Tabilo por 6-3 y 6-4.

Djokovic no logró estar en forma para la temporada de ladrillo –venía de caer en ronda 1 en Indian Wells y de la final de Miami en cancha dura–, y ayer se notó con 29 errores no forzados.

Tabilo lo venció por segunda vez, como en Roma 2024, y es el segundo jugador en tener ventaja en el frente a frente sobre Nole en cancha de arcilla, junto a Rafael Nadal.

Mientras, Carlos Alcaraz reaccionó a tiempo para superar por 3-6, 6-0, 6-1 al argentino Francisco Cerundolo. También avanzó Daniil Medvedev. Mientras, Zverev quedó fuera en segunda ronda.



EFE

El siguiente torneo para Nole será el Masters de Madrid.

EFE

'Piccolo' Clemente era nuestra carta para esta modalidad del surf.

El COI niega inclusión del longboard para Juegos de Los Ángeles 2028

Solo se mantiene el surf de tabla corta, pero ISA seguirá intentando sumar más disciplinas.

El surf mundial, y en especial el peruano, sufrió un duro golpe con la noticia. El Comité Olímpico Internacional (COI) finalmente decidió no incluir al longboard en el programa de Los Ángeles 2028, por lo que no se podrá ver en acción a talentos peruanos como 'Piccolo' Clemente o María Fernanda Reyes en la cita.

La International Surfing Games (ISA) dio la noticia a través de un comunicado, donde además informa que tampoco se pudo aumentar la cantidad de clasificados para el surf open (tabla corta), por lo que seguirán 24 clasificados para cada género.

"Obviamente, estamos decepcionados por recibir la noticia de que el longboard no formará parte de LA28 y que no obtendremos más cupos para nuestros atletas, pero creo que aún estamos en las primeras etapas de nuestro largo camino olímpico. Seguiremos trabajando con fuerza para lograr la inclusión del longboard en los Juegos Olímpicos de Brisbane 2032 y más allá", aseguró Fernando Aguerre, presidente de la ISA.

El surf se convirtió en un deporte olímpico recién en Tokio 2020 y tuvo cuatro representantes peruanos. En París 2024, la cifra fue de tres, pero con la gran actuación de Alonso Correa, que llegó hasta las semifinales.

Con gran repercusión en el mundo, se esperaba la inclusión del longboard, tras sus éxitos en los Panamericanos de Lima y Santiago, pero finalmente el COI no aceptó el pedido.

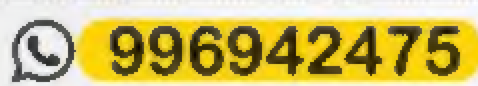
Ya hace unos meses se había negado la inclusión del surf SUP (con remos), así que por ahora la tabla corta será la única carta.



COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL. NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

Fecha de Publicación: De Lunes a Domingo

Fecha de Cierre: 24 horas antes de la publicación







SAN JUDAS TADEO
GRACIAS
CON TODO MI CORAZON
ARMANDO

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

ANÁLISIS SOBRE LOS SEGUROS DE TRÁNSITO



CARLOS IZAGUIRRE CASTRO
Superintendente Adjunto de Seguros de la SBS

Protegerte es una inversión


ILUSTRACIÓN GIOVANNI TAZZA

Un cruce de caminos. Una distracción. Un segundo. A veces, eso basta para que la rutina se transforme en caos. Un accidente de tránsito puede cambiar una vida –o varias– en un instante. ¿Estamos preparados para ese momento? Tal vez, nunca. Por eso existen herramientas que pueden marcar la diferencia entre la incertidumbre y la tranquilidad: los seguros obligatorios.

En el Perú, el artículo 1970 del Código Civil establece que quien causa daños con actividades riesgosas está obligado a repararlos. En línea con este principio, la Ley 27181 dispone que todo vehículo automotor que circule por el país debe contar obligatoriamente con un seguro que cubra los daños personales ocasionados en accidentes de tránsito. Este marco legal respalda dos alternativas: el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), ofrecido por aseguradoras privadas a nivel nacional, y el Certificado Contra Accidentes de Tránsito (CAT), brindado por Asociaciones de Fondos Regionales o Provinciales (Afocat), destinado exclusivamente al transporte público provincial y urbano de personas, incluidas mototaxis.

Los accidentes de tránsito son cada vez más frecuentes en nuestras ciudades y carreteras. Solo en el 2024, el SOAT atendió más de 68.000 siniestros, con pagos que superaron los S/333 millones. Por su parte, las Afocat, mediante el CAT, cubrieron más de 11.000 accidentes, desembolsando más de S/23 millones. Más del 60% de estos recursos se destinaron a atención médica. En el mismo año, se emitieron más de 3,9 millones de pólizas SOAT y casi 416.000 CAT, siendo Lima Metropolitana la región con mayor cobertura y siniestralidad.

Frente a estas situaciones, contar con un seguro no debe verse como un trámite más, sino como una decisión responsable que protege nuestra economía personal y familiar. Es, en esencia, una inversión en seguridad, bienestar y formalidad.

Tanto el SOAT como el CAT garantizan atención médica inmediata e incondicional a las víctimas de accidentes de tránsito, sin necesidad de determinar la responsabilidad del hecho. Basta con que el seguro esté vigente y se demuestre el accidente para que la cobertura entre en efecto. Ambos seguros cubren gastos médicos hasta por cinco UIT; indemnizaciones por incapacidad temporal, invalidez permanente o fallecimiento, así como gastos de sepelio.

Contar con el SOAT o el CAT no solo protege la vida y la salud: también es una señal de compromiso con la formalidad. Cumplir con esta obligación legal contribuye a construir un sistema vial más justo y solidario, donde todos asumimos nuestra cuota de responsabilidad. La SBS, como ente supervisor del sistema financiero y de seguros, cumple un rol clave en esta tarea: vela porque aseguradoras y las Afocat cuenten con recursos suficientes para cumplir con el pago de las coberturas ofrecidas y supervisa la emisión adecuada de estas pólizas en todo el país.

Con ese objetivo, la SBS ha implementado el Reporte de Siniestralidad SOAT/CAT, una herramienta gratuita y accesible en su portal web. Este servicio permite consultar el historial de accidentes de tránsito registrados en los últimos cinco años por vehículos asegurados, incentivando una conducción más responsable y facilitando a las aseguradoras y Afocat a establecer tarifas basadas en el historial real de siniestros. Puedes consultarlo en la página web de la SBS.

En un país con alta siniestralidad vial, fomentar una cultura del seguro es una necesidad urgente. Una cultura que valore la prevención, que entienda que el seguro no es un gasto, sino una forma de proteger lo más valioso: la vida. La SBS trabaja para impulsar esa transformación cultural desde la educación financiera, la transparencia y el acceso a información útil para los ciudadanos.

> "En un país con alta siniestralidad vial, fomentar una cultura del seguro es una necesidad urgente".

HACKER CÍVICO



MAITE VIZCARRA
Tecnóloga, @Techtulia

Innovación en tiempos de nuevos aranceles

Los efectos del llamado Día de la liberación de EE.UU. que el presidente Donald Trump anunció el 2 de abril son una verdadera incógnita global, que algunos han calificado incluso como el fin de la globalización.

Lo cierto es que detrás de la "liberación de EE.UU." se está configurando una guerra comercial entre los titanes globales que nos enfrenta a un futuro sombrío, uno al que el planeta no ha estado expuesto desde el final de la Segunda Guerra Mundial. ¿Qué impacto puede tener en el sector de innovación tecnológica del Perú el nuevo escenario global?

En el Perú, donde la tecnología y la innovación han comenzado a ocupar un lugar relevante en nuestras aspiraciones de desarrollo, estas medidas pueden representar un obstáculo significativo. Y aunque no somos un actor principal en el comercio global de la tecnología, las ondas expansivas de estas decisiones llegan a nuestro país con fuerza. El sector tecnológico peruano, que apenas está creciendo y consolidándose, enfrenta un desafío evidente: el acceso a herramientas e insumos tecnológicos provenientes de mercados como Estados Unidos y Asia se encarece con estos aranceles.

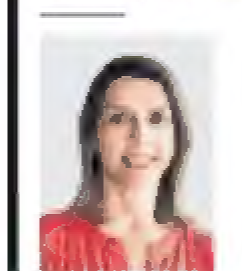
No se trata solo de un problema de costos. La innovación requiere acceso a lo mejor y más reciente de la tecnología, desde servidores avanzados hasta software de inteligencia artificial y dispositivos de última generación. Si estas herramientas se vuelven inaccesibles o demasiado costosas, el impacto no será solo financiero: las empresas peruanas podrían verse obligadas a frenar proyectos estratégicos o incluso a replantear sus ambiciones.

Además, el impacto de los aranceles no se limita a las empresas establecidas. En el ecosistema de start-ups, donde la agilidad y la innovación son esenciales, la falta de financiamiento puede ser letal. Los inversionistas, enfrentados a un panorama más incierto, tienden a ser más cautelosos con su capital. Sin las inyecciones de recursos que necesitan para crecer, muchas start-ups tecnológicas podrían ver truncadas sus ideas antes de siquiera llegar al mercado. Y esto no es solo una pérdida para los emprendedores, sino para el país, que depende de la innovación para diversificar su economía y crear empleo de calidad.

Sin embargo, este no es un momento para rendirse. Si algo nos ha enseñado la historia es que las crisis, aunque difíciles, también pueden abrir puertas. La adversidad obliga a pensar diferente. Por ejemplo, las empresas tecnológicas peruanas podrían diversificar sus proveedores, buscando alternativas en mercados menos afectados por los aranceles. También podrían apostar por la producción local de ciertos componentes o explorar modelos de economía circular para reducir su dependencia de las importaciones. En esa ruta, puede ser crucial explorar las posibilidades que ofrece la IA generativa.

Con todo, este es un llamado de atención para los que mueven el sector de la innovación tecnológica en el Perú. En lugar de solo observar cómo las tensiones comerciales afectan al país, habría que retomar nuevas medidas de fomento a la innovación y la adaptación tecnológica. Incentivar la creación de start-ups, facilitar el acceso al financiamiento y promover la colaboración público-privada en proyectos de innovación no solo ayudaría al sector tecnológico, sino que también fortalecería la economía en general.

LA DESCONEXIÓN CIUDADANA EN ASUNTOS PÚBLICOS



URPI TORRADO
CEO de Datum Internacional

Ubuntu



Yo soy porque nosotros somos". Esta sencilla pero poderosa frase resume la esencia de ubuntu, una filosofía africana que pone en el centro a la comunidad y las relaciones humanas como motor del desarrollo. Ubuntu no es solo una forma de pensar, es una invitación a actuar en función del bien común, reconociendo que el progreso personal solo es posible si la comunidad también progresa. Implica empatía, cooperación y una conciencia profunda de interdependencia. No se trata de negar la individualidad, sino de entender que nuestra existencia cobra sentido en relación con los demás.

Aunque para muchos esta idea puede parecer lógica, la realidad demuestra que no siempre se actúa con esa convicción. La vida moderna, especialmente en contextos urbanos y de supervivencia como el peruano, empuja a las personas a priorizar el beneficio individual. La inmediatez, la búsqueda de resultados personales y el desgaste cotidiano hacen que la noción de comunidad se diluya.

Lo vemos en múltiples niveles. A nivel ciudadano, la falta de participación en los asuntos públicos es cada vez más evidente. Según la encuesta de Datum sobre activismo político, el 78% de los peruanos no estaría dispuesto a involucrarse de ninguna manera en política. Esta desafección refleja no solo una profunda desconfianza hacia las instituciones, sino también una renuncia al ejercicio de la responsabilidad colectiva. La política no debería verse como un espacio ajeno o corrupto, sino como el lugar donde se construyen las condiciones para una vida en común. Cuando la ciudadanía se retrae, el vacío lo ocupan intereses particulares. Esta desconexión con el bienestar colectivo también se manifiesta en acciones cotidianas, como el comportamiento en el tráfico. Cada conductor parece librar una batalla individual por avanzar unos metros, aunque eso implique bloquear cruces, poner en riesgo a los peatones o generar más caos. Es un ejemplo claro de cómo la búsqueda del beneficio inmediato de uno puede perjudicar al conjunto. Lo mismo ocurre con el uso del espacio público: puestos informales que invaden veredas, basura arrojada en la calle o construcciones ilegales, todas señales de una cultura que prioriza lo propio sobre el bien común.

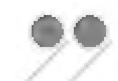
En el campo empresarial ocurre algo similar. El estudio de Capitalismo Consciente muestra que el 67% de los ejecutivos considera que es responsabilidad del empresariado involucrarse directa o indirectamente en política. Sin embargo, el 65% de ellos nunca ha participado. Este desbalance revela una brecha entre el deber percibido y la acción real. Si las empresas entienden que operan en un entorno social y económico interdependiente, su compromiso con el país no puede limitarse a la generación de utilidades. Involucrarse en política no es el único camino: la participación gremial, el trabajo articulado con las comunidades de su zona de influencia y el apoyo a iniciativas de impacto social son formas igual de valiosas de contribuir al bienestar colectivo.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



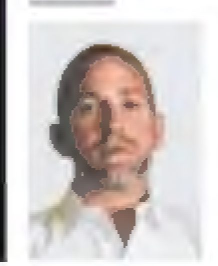
En el ámbito político, la falta de visión colectiva ha generado una crisis de representatividad y confianza. Los partidos políticos, en lugar de ser espacios de construcción de consensos, se han convertido muchas veces en plataformas para intereses personales o de corto plazo. Esto ha debilitado la noción de servicio público como vocación de trabajo por el bien común.

Reconstruir una cultura basada en esta filosofía requiere voluntad, pero sobre todo coherencia entre lo que decimos y hacemos. No se trata solo de grandes discursos o campañas institucionales, sino de prácticas cotidianas que refuercen la confianza, el respeto y el sentido de corresponsabilidad. El Perú necesita reencontrarse con esa idea de comunidad. El individualismo extremo ha llevado a la desconfianza, al deterioro del tejido social y a la fragmentación. Recuperar la conciencia de que somos parte de un mismo proyecto no es un ideal lejano, es una necesidad urgente. Porque, como enseña ubuntu, el bienestar individual no puede sostenerse si el colectivo está roto. Y solo cuando nos reconocemos en los otros, podemos realmente avanzar.



"Si las empresas entienden que operan en un entorno social y económico, su compromiso con el país no puede limitarse a la generación de utilidades".

UN HIPOTÉTICO PANORAMA PARA LA ECONOMÍA ESTADOUNIDENSE



SAKI BIGIO
Profesor asociado en el Departamento de Economía de la UCLA

Armagedón

Un ejercicio clásico en la enseñanza de la macroeconomía consiste en imaginar escenarios para la economía global. Aquí un escenario apocalíptico (posible) que podría enfrentar EE.UU. en los próximos 24 meses, causado por el aumento agresivo de aranceles de Trump.

El costo de materiales representa aproximadamente la mitad de los ingresos de las empresas, importando alrededor de un tercio de estos materiales. Si los aranceles aumentaran un 20%, esto elevaría los costos de materiales en cerca del 3% de los ingresos. A simple vista no parece catastrófico, pero con sectores corporativos con palanca financiera y márgenes de precios escuetos en retail, el aumento podría ser suficiente para generar una contracción en la demanda por trabajadores. Las crisis económicas suelen comenzar así, con pequeñas perturbaciones en economías vulnerables. De ahí una progresión.

Meses 1-3: la incertidumbre invade a las empresas. Se preguntan si sus márgenes resistirán el golpe a sus costos, cómo responderán sus consumidores ante precios elevados y si podrán reorganizar sus cadenas de suministro. El resultado inmediato es la congelación de nuevas contrataciones. Las bolsas caen en picada. La Reserva Federal responde tardíamente por temor a la subida de precios.

Meses 4-6: el desempleo sube, profundizando la recesión. La Reserva Federal reconoce la gravedad y reduce las tasas, pero la economía ya está en territorio insensible a los estímulos.

Meses 7-9: la caída en ingresos fiscales profundiza el déficit. Aparecen tensiones entre la Reserva Federal y Trump, que presiona al banco central estadounidense para intervenir en los mercados de crédito al consumidor. La Reserva Federal se resiste, lo que añade incertidumbre.

Meses 10-12: la crisis llega al mercado de bonos del Tesoro estadounidense por primera vez. China, anticipando un posible nuevo presidente de la Reserva Federal, dispuesta a dejar libre la inflación, acelera su venta de bonos estadounidenses, provocando los primeros fracasos en subastas del Tesoro. La FED interviene, pierde más credibilidad, el dólar se debilita generando una crisis global causada por la falta de confianza en el valor de las reservas internacionales.

Meses 13-18: llega un nuevo presidente de la FED afín al gobierno. La crisis se agrava, desencadena alta inflación, desempleo disparado y dificultades para refinanciar la deuda pública estadounidense. Crisis global.

Meses 19-24: la Unión Europea, China, Japón y el FMI forman un grupo de trabajo para construir un nuevo sistema monetario internacional que reemplace al dólar de Bretton Woods. El mundo comienza a recuperarse, EE.UU. queda sumido en una crisis política, perdiendo control legislativo. Brasil, India y Australia se consolidan como economías estables y pujantes.

Aunque hipotético, este escenario advierte sobre lo frágil que es la confianza económica. Destruir resulta más fácil y rápido que reconstruir. La administración de Trump debe imponer una doctrina de gradualismo, sea cual sea su ideología.

ARCHIVO HISTÓRICO

Un distrito con historia

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El 10 de abril de 1822, un decreto del expresidente José Bernardo de Tagle oficializó el cambio de nombre del distrito limeño Magdalena Vieja a Pueblo Libre. En la foto, la inauguración del parque Cueva en Pueblo Libre en 1977.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Jueves Santo



Hoy, Jueves Santo, hemos escogido un texto piadoso: "En la calle de La Amargura se encuentra María con su hijo quien la saluda con estas palabras: 'Dios te salve, madre mía; gracias os doy porque habéis venido a verme. Vos sois mi consuelo en el tránsito de mis suplicios, madre mía, madre mía'. Y levantando Jesús los ojos al cielo, dijo: 'Dios mío, Dios mío. Yo soy hijo de vuestra sierva, ayudadme por amor a ella'". La soledad y desamparo de la Virgen María comienzan la tarde del jueves en que Jesús se despidió de su madre para celebrar la Pascua con sus discípulos. **H.L.M.**

Geniograma 7274

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 25 DE ABRIL

PREMIOS DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 22 de abril.

En provincias hasta el lunes 21 de abril.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 25 de abril. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:

promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE MARZO AQUÍ

